



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO 2017 - 2020



Calbuco





Impulsar y fortalecer la actividad turística es una tarea que se asume a partir de las propias atribuciones de las autoridades, de las condiciones y potencialidades locales, sin embargo, estas acciones deben tener una mirada integral y ser coherentes con la estrategia de crecimiento y desarrollo del turismo a nivel Regional y Nacional.

Actualmente, quienes trabajan en temas vinculados al sector turístico reconocen la importancia de la gestión local en el éxito de las iniciativas públicas o privadas, destinadas a integrar a la comunidad local en el proceso de desarrollo turístico. Fue en ese proceso donde también identificamos la necesidad de contar con una hoja de ruta para los próximos años; respecto de qué queremos y qué acciones ejecutar para conseguirlo.

Persiguiendo aquel objetivo, decidimos articular un Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR; el que ejecutamos de forma participativa consultando a actores relevantes de la comunidad de distintas áreas y tomando en cuenta sus opiniones; entendiendo la "participación ciudadana" como la inclusión de las personas en los procesos administrativos y decisorios sobre las acciones que afectan directamente su calidad de vida.

Este instrumento de planificación turística, PLADETUR, estamos seguros nos permitirá como servicio público, contar con información necesaria para la toma de decisiones y desarrollar un proceso de gestión planificada a nivel local, desde el municipio como actor determinante en el crecimiento y desarrollo de un destino turístico.

Rubén Cárdenas Gómez
Alcalde de Calbuco

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 Objetivos del plan	8
2. MARCO REFERENCIAL	9
2.1. Contextualización	9
2.1.1. Situación del turismo mundial y nacional	9
2.1.2. El despegue de los destinos emergentes	11
2.1.3. Evolución y realidad del turismo en Chile	12
2.2. Relación política, planes y programas nacionales, regionales y locales	15
2.2.1. Ley 20.423 del Sistema Institucional para el desarrollo del turismo	15
2.2.2. Estrategia Nacional de Turismo	15
2.2.3. Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable 2014-2018	17
2.2.4. Estrategia Regional de Desarrollo	18
2.2.5. Estrategia Regional de Innovación 2014-2019	19
2.2.6. Política Regional de Turismo	19
2.2.7. Plan Regulador Comunal Vigente	20
2.2.8. Plan desarrollo Comunal PLADECO 2012-2016	22
3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	24
3.1. Ubicación Geográfica	24
3.1.2. Clima	25
3.1.3. Hidrografía	25
3.1.4. Uso del suelo	26
3.1.5. Áreas Silvestres Protegidas	27
3.1.6. Sitios Prioritarios para la Conservación	27
3.1.7. flora y fauna	28
3.2. Antecedentes Históricos	30
3.2.1. Historia de la comuna	30
3.2.2. Aspectos Culturales	32

3.3. Diagnósticos Oferta Turística	34
3.3.1. Atractivos turísticos	34
3.3.2. Servicios turísticos	39
3.3.2.1. Alojamientos	39
3.3.2.2. Alimentación	42
3.3.2.3. Agencia de tours operadores	46
3.4. Análisis de demanda	47
3.4.1. Contexto nacional	47
3.4.1.1. Llegada de turistas	47
3.4.1.2. Motivación del viaje	49
3.4.2. Perspectiva del desarrollo turístico regional	50
3.4.3. Estadísticas comunales	50
3.4.4. Crecimiento turístico en la comuna	51
4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	52
4.1. Participación ciudadana	52
4.2. Encuesta: sistematización y análisis	53
4.2.1. Objetivos	53
4.2.2. Resultados	54
4.2.3. Conclusión	70
4.2.4. Marca turística Calbuco	72
4.3. Análisis de brechas	74
4.3.1. Potencialidades de la comuna para el desarrollo Turístico	74
4.3.2. Brechas de la actividad turística a nivel comunal (Taller 1)	76
5. PLAN DE ACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN	83
5.1. Objetivos y Estrategias	83
5.1.2. Misión	83
5.1.3. Visión	83
5.2. Objetivos	83
5.2.1. Objetivo General	83
5.2.2. Objetivos Específicos	84
5.2.3. Estrategias	86
5.3. Implementación	88
5.4. Seguimiento y evaluación	100
Anexos	101
Bibliografía	103

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el turismo ha adquirido un peso superlativo en el contexto político y económico del país, posicionándose como uno de los sectores más dinámicos y de mayor crecimiento, especialmente como fuente generadora de empleo, con un aporte equivalente al 3,2% del Producto Interno Bruto anual (2010).

Este posicionamiento del turismo en la economía nacional ha sido el resultado de la convergencia de una serie de factores que van desde la existencia de recursos naturales y culturales, una economía abierta a la inversión extranjera, la favorable imagen de democracia y estabilidad del país ante la comunidad internacional, el reimpulso de las políticas de inversión en obras de infraestructura, especialmente vial y aeroportuaria, un adecuado nivel de seguridad, escasos requerimientos de visado hasta la liberación de mayor tiempo para el ocio y su aprovechamiento efectivo, elementos todos que permiten a Chile optar a convertirse en una potencia turística de nivel mundial. La Región de Los Lagos, constituida en uno de los principales destinos turísticos de Chile, no ha estado ajena a esta tendencia, plasmada en distintos instrumentos de planificación territorial que identifican y reconocen al turismo como una actividad económica relevante, sobre todo el relacionado al Turismo de Intereses Especiales (TIE) cuyo desarrollo sustentable ha de contribuir directamente a la competitividad regional.

En la escena regional la comuna de Calbuco se localiza en el Destino Turístico denominado "Puerto Montt Cultural y Arqueológico", constituido en un espacio geográfico privilegiado, de acuerdo a la nomenclatura definida en la Política Regional de Turismo e Imagen Región (2015-2025).

Respecto a la dotación y concentración de atractivos naturales y culturales de una gran singularidad para la práctica del turismo, caracteres que sumados a la creciente demanda por la actividad turística de intereses especiales que hacen de Chile un destino turístico basado en el atractivo que ejerce la naturaleza y el paisaje y el interés de conocer la cultura; permite visualizar al turismo en la comuna de Calbuco como una actividad económica de relevancia para la sustentabilidad social y económica del territorio comunal.

Dados los atributos anteriormente descritos y en concordancia con los distintos instrumentos de política y planificación de la actividad turística en diversas escalas, se ha hecho evidente la necesidad para



la gestión actual del gobierno local de la comuna de Calbuco de disponer de un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) que incorpore una visión de corto, mediano y largo plazo acerca del desenvolvimiento de la actividad turística en el territorio comunal y se constituya, además, en una hoja de ruta para los actores, públicos y privados.

En la construcción de las cuatro etapas que componen el PLADETUR (Diagnóstico, Planificación Estratégica, Plan de Implementación (modelo de gestión integral), Infraestructura y Equipamiento, han participado una actores turísticos, la comunidad local, artesanos, estudiantes, que, a través de distintas instancias (talleres, reuniones, entrevistas y mesas de trabajo) han expresado sus opiniones acerca del desarrollo actual y futuro de la actividad turística en la comuna. También se debe destacar la alta participación de integrantes de comunidades rurales cuya presencia y actividad en el medio rural es relevante para dinamizar la economía local, además de favorecer la recuperación y revalorización de distintos tipos de prácticas culturales y productivas, tanto desde el punto de vista cultural como medioambiental.

Cabe destacar que el presente PLADETUR revela no sólo las potencialidades y los beneficios que pudiese brindar el asiento y desarrollo del turismo en la comuna de Calbuco, sino también las principales limitaciones y desafíos que deberá enfrentar el sector para posicionarse en el escenario provincial, regional y nacional, lo que exigirá replantear ciertos mecanismos que requerirán de un mayor compromiso institucional, gubernamental y del mundo privado, elementos que bien conjugados han de prospectar una relación virtuosa de desarrollo local y regional destinada a convertir a esta comuna en un destino turístico de excelencia fundamentado en: una oferta de Turismo de Intereses Especiales; el alto grado de compromiso de los actores del turismo y de la comunidad en general; el respeto por el medioambiente y la identidad multicultural, mediante la implementación de actividades turísticas y culturales en torno a sus principales atractivos destinadas a maximizar el disfrute del territorio por parte de los visitantes y asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y de las generaciones venideras teniendo presente la ventaja comparativa en su condición de archipiélago.

1. 1 Objetivos del plan

Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación y un marco referencial para conducir el desarrollo turístico de la comuna de Calbuco.

Objetivos Específicos

Conocer la situación actual y potencial de la actividad turística en la comuna de Calbuco y las tendencias del desarrollo turístico.

Contar con planteamientos categóricos referente al desarrollo turístico de la comuna, en función de las potencialidades y recursos con que cuenta.

Identificar lineamientos y disponer de un Plan de Acción que permita un óptimo desarrollo de las actividades turística de la comuna de Calbuco.



MARCO REFERENCIAL

2.1. Contextualización

2.1.1. Situación del turismo mundial y nacional

Durante los últimos años, el turismo ha demostrado ser un sector económico extraordinariamente fuerte, resistente, y ha funcionado como un motor de crecimiento económico global: Aporta el 9% del PIB mundial, representa el 30% de las exportaciones de servicios y crea uno de cada once de los puestos de trabajo existentes en el planeta. Muestra de lo anterior es que recientemente y por primera vez, el G-20, que reúne las economías más importantes del planeta, haya reconocido al turismo como un sector clave para la recuperación económica mundial, comprometiéndose a facilitar los viajes como una forma de incentivar demanda y el gasto, estimulando así la creación de empleo.

No se trata solo de una actividad cuya importancia económica se ha consolidado en el tiempo, y que además presenta una serie de características favorables que hacen de su fomento un objetivo de alto interés para Chile: Contribuye a fortalecer la identidad nacional y local a través del reconocimiento de nuestros valores, incentiva el emprendimiento y la innovación, favorece la integración regional y fomenta la protección del patrimonio natural y cultural, por mencionar solo algunas.

El año 2016 arrancó con fuerza en lo que se refiere al turismo internacional. Las llegadas de turistas internacionales aumentaron un 5% entre enero y abril de 2016 según el último Barómetro OMT del Turismo Mundial. Los resultados fueron claramente buenos en casi todas las subregiones y muchos destinos registraron tasas de crecimiento de dos dígitos. Las perspectivas para mayo-agosto son también positivas, previéndose que en este periodo vacacional que representa la temporada alta para el hemisferio Norte, alrededor de 500 millones de turistas viajarán al extranjero.



Figura 1. Importancia del Turismo en el Mundo. Fuente OMT, 2015

2.1.2. El despegue de los destinos emergentes

La OMT prevé que las llegadas de turistas internacionales aumentarán entre un 3,5% y un 4,5% a lo largo del año 2016, confirmándose la previsión a largo plazo realizada por la OMT y que apuntaba a un crecimiento del 3,8% anual entre 2010 y 2020.

Los destinos de todo el mundo recibieron 348 millones de turistas internacionales (visitantes que pernoctan) entre enero y abril de 2016, es decir, unos 18 millones más que en el mismo periodo del pasado año (5,3%). Este crecimiento se suma a un aumento del 4,6% en 2015, y podría hacer de 2016 el séptimo año consecutivo de crecimiento superior a la media, dándose así la circunstancia de que desde 2009, el año de la crisis, las llegadas de turistas internacionales han aumentado un 4% o más cada año.

“Los resultados muestran un firme deseo de viajar y ese deseo sigue impulsando el crecimiento del turismo. La demanda en todas las regiones del mundo sigue siendo sólida, a pesar de los desafíos presentes, lo que demuestra que el turismo es un sector económico dinámico y resistente», afirmó el Secretario General de la OMT, Taleb Rifai.

En términos absolutos, las llegadas de turistas internacionales aumentarán en unos 43 millones al año, llegando a los 1.800 millones al finalizar el periodo 2010 y 2030. Un hecho a destacar en este contexto es que el ritmo anual de crecimiento en llegadas proyectado para los destinos emergentes entre ellos América Latina (4.4%), duplicará al de las economías avanzadas (2,2%)

CRECIMIENTO ANUAL EN LAS LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES EN REGIONES SELECCIONADAS 2011 (EN PORCENTAJE).



Gráfica 3.2. FUENTE: elaboración propia con datos de la OMT.

A partir de las proyecciones anteriormente descritas se prevé un escenario positivo y alentador para el turismo en la región latinoamericana y para Chile. El desafío para nuestro país es posesionarse como un destino que ofrezca experiencias de categoría mundial, sustentables y de calidad

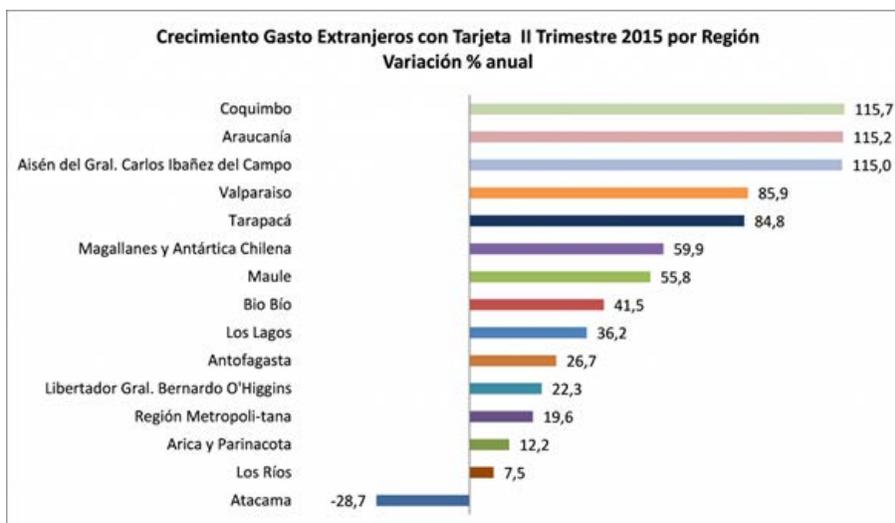
2.1.3. Evolución y realidad del Turismo en Chile

El Turismo en Chile, se ha convertido en uno de los principales recursos económicos de dicho país: En 2015 este sector fue la sexta económica generó más de USD 2 900 millones, equivalentes al 3,2 % del PIB nacional, y empleó a 316 000 personas.

Según la OMT, en 2014 Chile fue el séptimo destino para turistas extranjeros dentro de América y el tercer país de mayor recepción de turistas internacionales en América del Sur superado solo por Brasil y Argentina. De acuerdo a cifras oficiales del ministerio de Economía, la mayoría de estos visitantes fueron argentinos (1 300 000), brasileños (400 000), estadounidenses (160 000), españoles (75 000) y alemanes (70 000).

El grupo de turistas europeos ha sido el de mayor crecimiento en los últimos años. Durante el primer trimestre de 2011, entraron más de 1 043 000 turistas, lo que significó un aumento del 9,2 % con respecto al mismo periodo del año anterior, que se convirtieron en un total de 3 069 792 hasta fines de ese año. En 2015 Chile recibió un total de cuatro millones de visitantes.





Durante el 2015, Chile recibió 4 millones 425 mil turistas, rompiendo el récord de crecimiento que se registraba hasta ahora y marcando un hito en nuestro país que sobrepasó todas las expectativas del sector. Por supuesto que el turismo y el sector en general han ido cambiando. Hoy día tenemos más del doble de llegadas, distintos perfiles de turistas, como el "turista 2.0" o "turista 3.0" que está mucho más conectado a herramientas digitales que le permiten mejorar, al momento de planificar, disfrutar y evaluar, su experiencia turística y acceder a un sinnúmero de alternativas que complementan su viaje sea a nivel nacional como internacional.

Dado este contexto, la Subsecretaría de Turismo actualmente ejecuta el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable que tiene como objetivo impulsar el desarrollo del sector, mediante acciones en destinos turísticos priorizados del país. Para esto, se están trabajando acciones como diversificación de experiencias turísticas, que consideren elementos culturales e identitarios; desarrollo de destinos; fortalecimiento de la calidad y el capital humano; incentivo al turismo interno con enfoque inclusivo, y promoción nacional e internacional.

Además, se trabaja en conjunto con actores públicos y privados en la labor de posicionar al turismo como una de las industrias que aportan a diversificar la matriz productiva de nuestra economía y al desarrollo de las economías locales de muchos destinos a lo largo del país. Valoramos el trabajo colaborativo fundamental para acoger a los turistas y visitantes.



Para Chile, Argentina continúa siendo el principal mercado emisor, con más de 1,4 millones de llegadas en el 2014. Otros mercados como Brasil y Estados Unidos; que representan un elevado nivel de gasto en relación a los demás mercados, han consolidado su aporte en llegadas y divisas,

Esto ha impulsado el desarrollo de nuevas experiencias, así como ha incrementado el gasto turístico y generación de empleos en periodos no estivales.

Como se ha señalado, el turismo ayuda a dinamizar las economías regionales del país, pues es un motor de distribución de riquezas, produce empleos y genera mayor producción de bienes y servicios. Es posible señalar que los ingresos de divisas por turismo receptivo equivalen al 5,9 de los ingresos por exportaciones de minería, y al 93,1% de las exportaciones del salmón, superando en un 30,6% a los ingresos por exportaciones de vino y en un 13,6% a los productos forestales y muebles de madera. (Informe anual de Turismo, INE 2013).



2.2. Relación política, planes y programas nacionales, regionales y locales

2.2.1. Ley 20.423 del Sistema Institucional para el desarrollo del turismo

La presente Ley tiene por objeto el desarrollo y promoción de la actividad turística, por medio de mecanismos destinados a la creación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales.

El turismo constituye una actividad estratégica para el desarrollo del país, siendo prioritaria dentro de las políticas del Estado, por lo que este deberá promoverla de modo armónico e integral, impulsando su crecimiento sustentable en conformidad con las características de las regiones, comunas y localidades del país.

Los órganos del Estado que diseñen, ejecuten, coordinen o participen en el desarrollo de actividades o programas asociados al turismo, deberán considerar en sus planes y programas el sistema institucional establecido en la LEY.

El estado impulsará la Asociatividad entre los actores del sector privado y establecer programas encaminados a fortalecer las organizaciones empresariales, especialmente en las empresas de menor tamaño.

La Ley 20.423 del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, es promulgada el 04 de febrero 2010, tras dos años de debate en el congreso. Dicho sistema contempla nuevas organizaciones con roles y responsabilidades en turismo, incluyendo además del Servicio Nacional de Turismo, una Subsecretaría de Turismo, un Consejo Consultivo de Promoción, y un Comité de Ministros del Turismo presidido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

2.2.2. Estrategia Nacional de Turismo

“Al 2020 Chile será reconocido como un destino turístico de clase mundial, siendo admirado y conocido por poseer una oferta atractiva, variada, sustentable y de alta calidad”; esta es la Visión que define la Estrategia Nacional de Turismo.

La industria del turismo tendrá carácter estratégico y prioritario en el desarrollo económico del país, asegurando la prosperidad de las localidades y regiones donde está inserta y contribuirá a una mayor equidad social, equilibrio regional y a la superación de la pobreza.

El turismo será el principal promotor de la conservación del Medio Ambiente y del patrimonio y la identidad cultural de las comunidades. Chile asumirá el liderazgo turístico en la región, convirtiéndose en un destino reconocido y admirado en todos aquellos aspectos en que posee ventajas distintivas como belleza natural, autenticidad, gastronomía, seguridad, calidad de su oferta, sustentabilidad y profesionalismo. Todo esto sumado a una institucionalidad política-económica estable que contribuirá a forjar una potente y valiosa identidad de Chile como destino Turístico.

Pilares de esta estrategia

- **Promoción: vive la experiencia Chile**
- **Sustentabilidad: hacia un Chile sustentable por medio del Turismo**
- **Inversión y competitividad: la oportunidad de emprender y crecer**
- **Calidad y Capital Humano: una oferta turística de calidad.**
- **Inteligencia de Mercado: conociendo al turista**
- **Objetivos estratégicos de la Estrategia Nacional**

1. Aumentar la importancia que tiene el turismo en la economía nacional. Esto se deba traducir concretamente en duplicar la contribución directa del turismo al PIB, pasando del 3,2% del 2011 al 6% el 2020.

2. Promover la creación de un gran número de pequeñas y medianas empresas especialmente en regiones. Esto significa concretamente en generar 40.000 nuevos empleos directos y 160.000 empleos indirectos el 2020.

3. Aumentar la llegada de Turistas extranjeros. Esto se debe traducir concretamente en incrementar en un tercio la llegada de visitantes al 2014, pasando de 3 millones a 4 millones a fines del año 2014, y adicionalmente llegar a 5,4 millones de turistas al 2020, elevando su gasto promedio en un 50%.

2.2.3. Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable 2014-2018

El Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable 2014-2018 es un instrumento de planificación de corto y mediano plazo, la cual ha sido expresada en el programa de gobierno 2014-2018.

El plan considera al Turismo no solo como una actividad económica cuya importancia ha ido creciendo en el tiempo, sino que además tiene características que hacen de su fomento un objetivo de alto interés público, dado que contribuye a construir identidad nacional y territorial, genera desarrollo local incluso en las áreas más apartadas, crea actividad económica, aporta a la protección de recursos naturales y favorece el intercambio cultural.

El Plan Nacional de Turismo Sustentable 2014-2018 se plantea como objetivo general: “dar un impulso sustantivo al sector y crear trabajos de calidad mediante el desarrollo de la diversificación de experiencias; infraestructura habilitante; acciones de promoción y fomento productivo”. Para el logro del objetivo general, se plantean cuatros objetivos específicos, en torno a los siguientes ámbitos de acción:

PROMOCIÓN

DESARROLLO DE DESTINOS

DIVERSIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS

CALIDAD Y CAPITAL HUMANO



2.2.4. Estrategia Regional de Desarrollo

La estrategia Regional de Desarrollo, plantea que para el año 2020, la Región de Los Lagos lograra su desarrollo sobre las particularidades de la macro zona sur austral, considerando la integración y cohesión territorial como eje central para potenciar la región, entendida esta como la generación de condiciones materiales y humanas para alcanzar su crecimiento y desarrollo territorial. La gestión territorial estará enfocada en generar la infraestructura, conectividad intermodal y equipamiento necesarios para el desarrollo de las personas y los distintos territorios, logrando una integración territorial intra y suprarregional. Así mismo, será relevante fortalecer las capacidades de las personas a través de la formación del capital humano pertinentes con las realidades y desafíos productivos, sociales y medioambientales de la región y de esta manera lograr un sistema de empleo más justo y sustentable en el tiempo. Se aspira además, a una sociedad regional que ejerza sus derechos ciudadanos, con énfasis hacia los grupos sociales más vulnerables de la región. Lo anterior, estará sustentado en el funcionamiento de una institucionalidad público-privada que asegure un desarrollo territorial equitativo y con altos niveles de participación ciudadana.

Esta estrategia, define los siguientes ejes de desarrollo: 1) Desarrollo Humano y calidad de Vida. 2) Comunidad pluricultural, 3) Competitividad regional (fortalecimiento de competencias técnicas del recurso humano de las empresas y servicios vinculados al clúster turístico para adecuarlas a los requerimientos de la demanda, fortalecimiento y optimización de las relaciones entre los agentes en la cadena de valor de servicios y productos turísticos para incrementar la eficiencia, calidad, seguridad, homogeneidad y oportunidad que exige el cliente), 4) Democracia y Gobernalidad Regional, 5) Sustentabilidad regional (fomento y reforzamiento de iniciativas tendientes a la protección de la biodiversidad, la preservación de ecosistemas y el uso sustentable del territorio regional).



2.2.5. Estrategia Regional de Innovación 2014-2019

“Los Lagos Región Sustentable, importante productora de alimentos, con notables recursos para el Turismo, con potencial de desarrollo tecnológico e Innovación, con capital humano cualificado y avanzado, con cultura asociativa y colaboración ciencia-empresa y un gran potencial de diversificación productiva”; es la visión de la estrategia regional de Innovación, cuyos objetivos estratégicos son:

- Innovar para que la Región de Los Lagos sea reconocida a nivel global por la calidad de su medio ambiente y la riqueza de su biodiversidad.
- Alcanzar un posicionamiento competitivo en el contexto global como productora de alimentos de calidad.
- Convertirse en un **Destino Turístico a nivel internacional**.
- Conformar un sistema de Innovación regional dinámico e integrado.

2.2.6. Política Regional de Turismo

La política Regional de Turismo busca ser un instrumento articulador de los recursos y los actores vinculados al turismo, y orientadora de la inversión pública, promoviendo la colaboración, la coordinación y la Asociatividad, constructora de Región, promoviendo la imagen conjunta de la Región y la cohesión Territorial; Nacional e Internacional, apostando por el posicionamiento de la región como referente de turismo sustentable en el mundo; integrando los ámbitos económico, social y medioambiental; orientada al desarrollo regional, reforzando la complementariedad entre las actividades económicas de la Región e impulsando el Desarrollo Local.

En base a su naturaleza y legado histórico y cultural, se quiere que el turismo sustentable sea una fuente de desarrollo y empleo, contribuya a generar la identidad para el posicionamiento y la diferenciación de la Región a nivel Nacional e Internacional, y sea una plataforma para el bienestar de sus habitantes y la cohesión regional.

La visión y misión de la Política Regional de Turismo se basa en 6 pilares fundamentales:

- **La oferta de servicios Turísticos**
- **Los agentes de conocimiento**
- **Los servicios públicos vinculados al Turismo**
- **Los destinos turísticos priorizados en la región**
- **Los habitantes de la región**
- **Los mercados objetivos**

2.2.7. Plan Regulador Comunal Vigente

El Plan Regulador Comunal vigente fue aprobado en 1996 y abarca la localidad de Calbuco, incluyendo en ella el sector correspondiente a San Rafael. Las localidades de Parga y Caicaén actualmente no están incluidas en la normativa que este PRC establece para áreas urbanas dentro de la comuna.

Objetivos del Estudio

Las Bases Técnicas del Estudio establecen como objetivos generales del Estudio los siguientes:

- Ordenar territorialmente las diversas actividades de carácter urbano presentes en la localidad de Calbuco y sectores de Caicaén y Parga, con la finalidad de cautelar la seguridad de sus habitantes, minimizar las externalidades negativas que se producen en dichos asentamientos, racionalizar el uso del equipamiento urbano presente en ellos y propender en general a mitigar los conflictos urbanos producidos por los diferentes usos de suelo, mejorando con ello las condiciones de vida de los habitantes de estas entidades urbanas.
- Adaptar y ampliar el instrumento de planificación a los requerimientos del crecimiento de la ciudad de Calbuco, y las localidades de Parga y Caicaén, facilitando el desarrollo de las actividades urbanas.
- Proteger el medio ambiente para asegurar condiciones adecuadas de habitabilidad de suelo, mejorando con ello las condiciones de vida de los habitantes de estas entidades.
- Reservar territorio para la futura extensión de la ciudad, evitando que este se vea impedido por parcelaciones de predios rurales, que en la práctica pueden llegar a constituir sectores residenciales de baja densidad sin urbanización.



Caicaén

Objetivos específicos.

Los objetivos específicos consisten en dotar a la comuna de Calbuco de un Plan Regulador Comunal actualizado, instrumento de planificación contemplado en la legislación vigente (DFL. N°458 de 1976 y DS. N°47 de 1992), el que mediante una normativa de tipo flexible, sea capaz de orientar y promover el desarrollo de las actividades urbanas de la comuna.

Este Plan Regulador Comunal deberá definir el límite urbano de la ciudad de Calbuco y de los sectores de Pargua y Caicaén; y al interior de ellos, disponer una zonificación que cautele la seguridad de los habitantes y a la vez permita el máximo de usos de suelos compatibles entre sí; junto a normas de urbanización y edificación, mediante la aplicación de las cuales se logre un mínimo de privacidad, asoleamiento, ventilación y en general condiciones óptimas de salubridad para los habitantes; junto a la definición de proyectos viales conducentes a optimizar la trama urbana.



Pargua

2.2.8. Plan desarrollo Comunal PLADECO 2012-2016

Alcanzar los objetivos estratégicos permitirá mejorar la situación actual de la comuna y alcanzar la situación deseada por los habitantes.

La imagen objetivo se constituye en un compromiso de mediano y largo plazo y refleja las prioridades y acuerdos de la comunidad local que considera no sólo el origen e historia de la comuna, sino que también su perfil social, cultural, económico, territorial y geográfico en combinación con una proyección de realidad futura deseada basada en potencialidades y aspiraciones.

Imagen Objetivo

“Calbuco, primer Archipiélago del sur de Chile, con proyección nacional e internacional, que se desarrolla con y para su gente, a través del crecimiento industrial-productivo y turístico, respetuoso del medio ambiente, su identidad y cultura local”

Siguiendo la secuencia de la planificación, que se inició con el diagnóstico cuantitativo y cualitativo, y continuó con la determinación, por parte de la comunidad de Calbuco, de la Imagen Objetivo es necesario definir los Objetivos Estratégicos del Plan, así como especificar las líneas de acción que favorezcan el logro de dichos objetivos y que se constituyan en el elemento central de la planificación.



Los Objetivos Estratégicos son enunciados que describen lo “que” se quiere lograr en las diferentes áreas de desarrollo. Alcanzar los Objetivos Estratégicos permitirá mejorar la situación actual de la comuna y alcanzar la situación deseada por los habitantes de La imagen objetivo define la visión comunal, que servirá de base para orientar el PLADECO y se constituye a partir del análisis técnico, de las perspectivas de desarrollo comunal y los aportes y evaluaciones de actores sociales relevantes de la comuna.

En relación a las líneas de acción, estas serán entendidas como el conjunto de proposiciones de carácter general que expresan en términos generales la forma en que se alcanzarán los objetivos estratégicos y que constituirán una guía a la toma de decisiones.

Para efectos del PLADETUR, se tomarán de referencia las áreas y objetivos estratégicos relacionados con lo económico productivo, resaltando aquellos referentes al desarrollo turístico de la comuna.

Objetivo Estratégico:

“Impulsar y fomentar el desarrollo de actividades productivas locales, que posibiliten el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles bajo el concepto de sostenibilidad ambiental”.

Líneas de Acción área Turismo

- Impulsar y respaldar iniciativas que faciliten el desarrollo de proyectos turísticos en zonas rurales, costeras y urbanas de la comuna.
- Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), como un instrumento que oriente las acciones destinadas al fortalecimiento de ésta área.
- Fortalecer la imagen turística de la Comuna, transformándose en un destino atractivo que ofrezca paisajes, historia, costumbres y tradiciones locales.
- Desarrollar programas de capacitación orientados a mejorar servicios y atención de visitantes.
- Impulsar convenios de cooperación con comunas aledañas para potenciar circuitos turísticos.
- Fortalecer la Cámara de Turismo local, como entidad que participe de las instancias de planificación en esta materia.

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

3.1.1. Ubicación Geográfica



La comuna de Calbuco se ubica en el extremo sur de la Provincia de Llanquihue, en la región de Los lagos. Limita al Norte con la Comuna de Puerto Montt, al Sur con el canal de Chacao y el golfo de Ancud; al Poniente con la comuna de Maullin, al Oriente con el Seno de Reloncaví. La ciudad de Calbuco se constituye como la capital Comunal y se configura como centro de comercio para las catorce Islas que componen la comuna y que fijan en Calbuco su puerto de desembarque de pesca y productos agrícolas, centrando su actividad en el centro urbano comunal.

Debido a su localización geográfica, la comuna se constituye como uno de los principales puertos pesqueros en la región y como centro de comercio para el archipiélago circundante.

Actualmente se puede acceder a la comuna por vía terrestre y marítima. Las principales vías de acceso terrestre son la ruta 5 sur y ruta V85 y V89.

3.1.2. Clima

El clima de la comuna es templado-lluvioso-cálido, con una fuerte oscilación térmica diaria, alta pluviosidad y una relativa homogeneidad en la repartición de la pluviometría a través del año.

En términos agro-climáticos, la comuna pertenece a la zona 7, denominada Chiloé, caracterizada por un promedio anual de precipitaciones de 2.667mm. y por la influencia marítima, temperaturas anuales promedio máximas y mínimas de 13,5 y 9,6 °C, respectivamente, con un promedio anual de 13 °C, lo que significa que hay pocas heladas. Entre abril y agosto existe una temporada invernal, en donde las temperaturas promedio mensuales varían entre 13,8 °C (abril) y 9,4 °C (agosto), siendo los meses más fríos junio y julio. En esta época del año predominan los vientos del norte y noroeste. Entre noviembre y marzo las temperaturas promedio mensuales varían entre 15,2 °C. (Noviembre) y 18,1°C (enero), siendo los meses más cálidos enero y febrero. Durante esta época existe una mayor influencia de vientos del Sur.

3.1.3. Hidrografía

Las características hidrográficas de la comuna de Calbuco están marcadas por su configuración física, dado que la fragmentación de su territorio en dieciséis islas no permite el desarrollo de cuencas hidrográficas de importancia. Por ello sólo es posible reconocer la presencia de pequeñas quebradas de régimen pluvial y de corto recorrido, no existiendo cuerpos de agua superficiales.

Por lo anterior es posible describir la hidrografía comunal como un amplio sistema de **canales** y pasos marítimos, los cuales separan las islas entre ellas y con el continente. Esta hidrografía marítima representa un gran potencial, tanto por su fauna, como por sus aptitudes para el cultivo de salmonídeos, bivalvos y actividades deportivas náuticas con proyección turística.

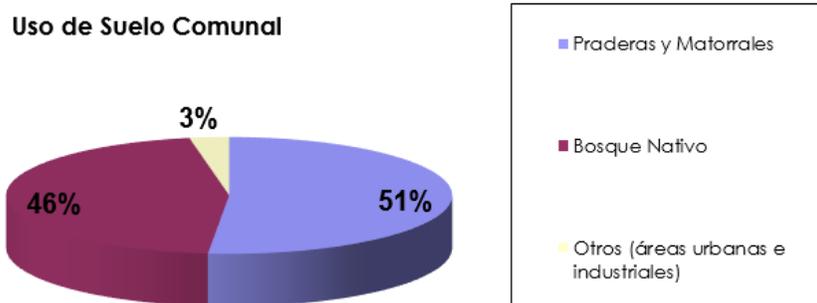


3.1.4. Uso del Suelo

El análisis del uso actual del suelo en el territorio nacional está incluido en el "Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile", elaborado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y publicado en marzo del año 1999.

La mayor superficie corresponde a praderas y matorrales con 29.918,30 ha., que representan un 51,52 % del total, y los terrenos ocupados por bosques, los cuales alcanzan 26.857,20 ha., un 46,25 % del total comunal.

Gráfico N° 2.1.1.:
Porcentaje de la superficie comunal por tipo de uso de Suelo



Los suelos del área de estudio poseen capacidad de uso VII mayoritariamente y en escasa medida clase IV – VI. Estos son del tipo ñadis preferentemente.

Los **Suelos Ñadis** son grandes extensiones que presentan problemas generalizados de drenaje. Estos suelos tienen una topografía plana a levemente ondulada, con pendientes muy reducidas, entre 2 y 5 por mil, lo que produce que el escurrimiento de las aguas sea prácticamente nulo. Además, por su escasa profundidad, que va desde 20 a 80 cm, estos suelos se saturan con agua rápidamente, una vez iniciado el período de lluvias. Otra limitante muy importante es que debajo del horizonte de suelo, existe una estrata impermeable continua de espesor variable, que impide absolutamente la infiltración del agua.

3.1.5. Áreas silvestres protegidas

La conservación de la diversidad biológica o biodiversidad, es uno de los pilares de la conservación del medio ambiente ya que consiste en la protección y manejo de muestras de tamaño compatible con la supervivencia, ritmo y evolución de ecosistemas, incluyendo la mantención de las especies y la conservación de su diversidad genética.

La superficie incorporada al SNASPE en la X Región abarca un total de 604.224,64 ha., en cuanto a la comuna de Calbuco, ésta no presenta dentro de sus límites administrativos con Parques, Reservas o Monumentos Nacionales.

3.1.6. Sitios Prioritarios para la Conservación

En el caso específico de la comuna de Calbuco se identificó la presencia de sitios prioritarios, a la Isla Kaikué (Isla Lagartija), recientemente reconocida como Santuario de la Naturaleza por el consejo de ministros (Julio 2017).



3.1.7. Flora y Fauna

La vegetación presente en la comuna está representada por el tipo siempre verde y turberas la cual se ubica en la zona de altas precipitaciones y temperaturas relativamente bajas especialmente desde el norte de Valdivia al extremo meridional de la provincia de Chiloé. En lugares planos y de mal drenaje, predomina el bosque húmedo de galería compuesto principalmente por canelo, coigüe y patagua. La formación siempre verde más importante es el bosque de coigüe, canelo, asociado con ulmo, tepa, tinea en el estrato superior y con una rica cubierta inferior de arbustos, trepadoras, quila y helechos.

En la comuna y alrededores se pueden encontrar especies como el quique, el pudú, el chucaco, el huet-huet, el coli larga, el diucón, el rayadito, el choroy, comadreja trompuda, la huiña; en las praderas se pueden observar las bandurrias, el caiquén, el Zorzal, pato silvestre, picaflor, el tiuque, el tréle, la liebre y el chingue. En los lagos, ríos y mallines se pueden observar, el pato jergón, el pato quetro, el pato real, el cormorán negro, el martín pescador, el pimpollo, el picurio, el yeco, el huaravillo, la garza boyera, el pidén, la tagua, la becasina, el pejerrey, la peladilla, la trucha café, la trucha fario, salmón coho del pacífico, la trucha arco iris, puye, el salmón del atlántico, el huillin, el coipo y el visón.

A modo de ejemplo de flora y fauna de la comuna y como estudio más acotado, es la Isla Lagartija, ubicada al lado NW del Golfo de Ancud en la Región de los Lagos, provincia de Llanquihue, pertenece administrativamente a la comuna de Calbuco y forma parte del archipiélago del mismo nombre.

La isla presenta una forma redondeada, con 120 metros de diámetro, con una altura media de 19 m.s.n.m.

Durante el año 2005 fue presentada ante el Consejo Provincial de Monumentos Nacionales con el fin de otorgarle rango de Santuario de la Naturaleza.

Esto se fundamenta principalmente, por el ecosistema que presenta, el que incluye colonias de aves y reptiles.

La flora y fauna de la isla Lagartija presenta una diversidad de especies dominada principalmente por arbustos, siendo relevante la presencia de Chusqueaquila la cual cubre principalmente el sector sur de la isla. Los otros arbustos dominantes son *Fuchsiamagellanica*, el cuál crece abundantemente.

El Rubus ulmifolius, es dominante principalmente en el lado sur-poniente limitando el crecimiento de otras especies bajo su dosel. En el sector oriente de la isla destaca la presencia de especies de la forma arbusto-árbol lo que entrega a esta conformación vegetacional una característica del CALBUCO.

		NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
CUADRO FAUNA DE ISLA LAGARTIJA		Pingüino de Magallanes	<i>Spheniscus magellanicus</i>	AVES NIDANTES
		Gaviota Dominicana	<i>Larus dominicanus</i>	
		Cormorán de las Rocas	<i>Phalacrocorax magellanicus</i>	
		Churrete	<i>Cinclodes patagonicus</i>	
		Cormorán Imperial	<i>Phalacrocorax atriceps</i>	
		Lile	<i>Phalacrocorax gaimardi</i>	
		Pato Quetro no volador	<i>Tachyeres</i>	
		Pilpilén Común	<i>Haemtopus palliatus</i>	AVES PRESENTES
		Pilpilén Negro	<i>Haemtopus ater</i>	
		Gaviota Cáhuil	<i>Chroicocephalus maculipennis</i>	
		Gaviota Austral	<i>Leucophaeus scoresbii</i>	
		Pelicano	<i>Pelecanus thagus</i>	
		Zarapito	<i>Numenius phaeopus</i>	
		Playeros vuelvipiedras	<i>Arenaria interpres morinella</i>	
		Garza Chica	<i>Egretta thula thula</i>	
		Garza Grande	<i>Ardea alba egretta</i>	
		Jote Cabeza Colorada	<i>Cathartes aura</i>	
		Jote Cabeza Negra	<i>Coragyps atratus</i>	
		Guanay	<i>Phalacrocorax bougainvillii</i>	
		Tiuque	<i>Milvago chimango</i>	
	Delfín Austral	<i>Lagenorhynchus australis</i>	Otras Especies	
	Lobo Marino Común	<i>Otaria flavescens</i>		
	Lagartija Pintada	<i>Liolaemus picta</i>		

3.2. Antecedentes Históricos

3.2.1. Historia de la Comuna

Fundada en mayo de 1602, por don Francisco Hernández Ortiz, Calbuco nació como un fuerte español, bajo el nombre de "Real Fuerte de San Miguel", siendo lugar de refugio de los españoles que arrancaron de la destrucción de Osorno, por el alzamiento de la población indígena de la zona de los años 1603. Este grupo se localiza en la costa del Estero Huito, sector el Rosario, ante cuyo escenario los indígenas que los acompañaban habrían exclamado al ver el nuevo mar Calfun ko! que en mapuche significa agua azul.

Posteriormente dos incendios provocados por indígenas, hicieron que se trasladaran a la Isla Caicayen, hoy denominada Isla Calbuco, en donde se construyó un fuerte, que en un comienzo sirvió de resguardo ante ataques indígenas y posteriormente para defenderse de los corsarios holandeses que amenazaban estas costas, sirviendo además para la recalada de embarcaciones provenientes de Chiloé.

A principios de 1710 un grupo de 30 familias chonos se acercó al Fuerte de San Miguel, expresando su deseo de dejar de moverse en el archipiélago al sur de la Isla de Chiloé y vivir en armonía cerca de los españoles. Para este efecto, Don Juan Uribe, puso su isla (Huar) a disposición de las autoridades para el asentamiento de la población indígena, con una misión jesuita incluida para su evangelización.

En el año 1800, salían de sus puertos numerosos barcos cargados de madera en dirección a Europa y Asia, lo que le valió la calidad de Puerto Mayor.

Las batallas marítimas del Combate Naval de Abtao y la acción naval de Huito en el año 1886, no causaron destrucción, pero causaron temor en los habitantes del pueblo.

En julio de 1874, debido a la importancia que adquirió Calbuco como escala obligada de navegación entre Puerto Montt y Chiloé, la autoridad marítima creó la Gobernación Marítima.

A fines del siglo XIX, en Calbuco se estableció una pequeña Colonia Alemana, que a diferencia de otras comunas de la Provincia de Llanquihue, no tenía mayor influencia en el desarrollo cultural de la comuna, pero sí en el desarrollo económico de carácter industrial comercial durante las próximas décadas.

Establecieron una empresa naviera (Carlos O`elckers Emhardt), un taller de mecánica y herrería (José Segundo Ditzel Kappes) y una pequeña fábrica de cervezas y bebidas gaseosas (Bernardo Mechsner), pero el más importante aporte e incentivo al desarrollo industrial y comercial lo realizó el químico italiano Francisco Sciaccaluga entre 1880 y 1884, instalando la primera fábrica de conservas de productos del mar, siendo esta la primera experiencia en su género en América del Sur, la que dio origen al establecimiento de varias industrias similares. El prestigio industrial de Calbuco traspasó los límites de Chile, Ecuador, Bolivia, España, Estados Unidos y Argentina.

Como integrantes importantes del desarrollo industrial y comercial de Calbuco, durante las primeras décadas del siglo XIX también figuraban los negocios de la familia O`elckers Emhardt. En esta última se elaboraron toneladas de carbonato para la agricultura, originando un fuerte movimiento comercial hacia la zona central del país.

A ella se sumaban la casa Alemana – Almacén José Antonio Kappes, Casa Jahnsen – Almacén José Castrillón Rivas con la primera Panadería Industrial y la fábrica de Bebidas Gaseosas de José Moneva.

El domingo 31 de enero de 1943, se inició un incendio en el centro del poblado, que alcanzó tal magnitud, que sólo pudo ser controlado en las primeras horas del día siguiente con la ayuda de la Armada y del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt. Este hecho causó la destrucción de más del 50% de las casas.

Después del fuerte terremoto – maremoto de 1960, que afectó a toda la zona se construyó con ayuda del Gobierno estadounidense la población Texas, ubicada en la localidad de San Rafael, sector continental de la comuna.

Durante los siglos XVIII y XIX, después de su integración política administrativa a Chile continental, el territorio que hoy forma la comuna de Calbuco, en términos políticos – administrativos ha sufrido variadas modificaciones, en donde luego de varios procesos de transformación pasa a formar parte de la Provincia de Llanquihue, como se presenta en la actualidad.

Por falta de infraestructura vial terrestre adecuada, Calbuco dependía básicamente del transporte marítimo de sus productos, hasta que en 1953 se construyó un camino de ripio que permitió conectar a San Rafael con la carretera longitudinal de Puerto Montt – Pargua.

El desarrollo económico de la Comuna, durante el último siglo estaba principalmente basado en la extracción de productos del mar y su procesamiento. En las últimas dos décadas, el establecimiento de numerosos centros de cultivo de salmones y bivalvos en los canales y bahías de la comuna, incentivó el establecimiento de empresas de insumos para esta producción en el sector continental de la comuna, es por esta actividad que se destaca por un dinámico desarrollo industrial.

3.2.2. Aspectos Culturales

Calbuco es también un lugar de arraigadas tradiciones y cultura ancestral, donde encontramos la **Fiesta de las Luminarias**, que se realiza el 28 de Septiembre, encendiéndose coligues y fogatas que iluminan el archipiélago en honor al Santo Patrono San Miguel. Costumbre heredada de los españoles, a la cual se le ha otorgado variadas interpretaciones, entre las cuales cuentan su origen en las costumbres primitivas anteriores al cristianismo, de encender hogueras en el norte de Europa durante la víspera de Cuaresma, San Juan, Todos los Santos, Navidad, Reyes Magos y otros. Pudiendo guardar relación con antiguas concepciones de la vida y muerte, siendo el fuego un purificador que libera del mal al hombre y abriendo paso a la fertilidad, vida y esperanza.

La noche de San Juan, tradición que data de los antiguos pueblos indoeuropeos, de la cual se cree que los españoles heredaron de la antigua costumbre de encender fogatas para las festividades solares, coincidiendo con el solsticio de verano en el hemisferio norte, se celebra el 23 de junio, con comidas típicas, bebidas, música folklórica y las tradicionales pruebas a media noche, el papel doblado con tinta, las papas, el anillo, entre otras.

En esta misma fecha el pueblo Mapuche celebra el **We tripantu**, We= Nuevo; Tripantu= Año, Año Nuevo, significando el nuevo ciclo de renovación que se inicia con el solsticio de invierno, por lo que es un momento relevante para la naturaleza y el hombre, y su ritualidad conlleva a ambos aspectos. "Se renuevan los árboles, el lluvia purifica la tierra, se pudre la hoja y nuevamente brota. Al igual que la renovación del hombre". Por ello se cree que la fiesta de San Juan se habría originado de la mezcla de la cultura indígena, con las tradiciones de los españoles.

La Fiesta de los Indios, consiste en un culto religioso en honor a San Miguel Arcángel, se celebra durante el mes de mayo, posterior a Pascua de Resurrección, la que según la historia nace de un motín del Capitán Alejandro Garzón, en el mes de febrero de 1712, donde los indígenas asaltaron el pueblo prendiendo fuego a la pequeña capilla y llevándose como trofeo la imagen de San Miguel, escondiéndola en la Isla Huapi Abtao.

Mediante la intervención de los sacerdotes jesuitas, devuelven la imagen entrando triunfantes el día de la ascensión del Señor.

Su gastronomía se caracteriza por una variedad de productos locales extraídos sus aguas y fértiles tierras. Abundantes tipos de mariscos, papas, hortalizas, chicha de manzana, mistelas, corderos, curanto, milcaos, asados, entre otros.

La Artesanía, fruto de la creatividad de sus hombres y mujeres, trabajan productos como la lana de oveja para convertirla en a su población cuando el frío y la lluvia arrecian en invierno. También trabajan la madera y la cestería.



*Fiesta de Las Luminarias.
Se celebra cada 28 de Septiembre*

3.3. Diagnóstico Oferta Turística

3.3.1. Atractivos Turísticos

Un atractivo turístico es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico, que es capaz de motivar el desplazamiento de turistas. En este sentido, la comuna de Calbuco cuenta con una serie de atractivos, que pueden ser categorizados en base a los 5 criterios establecidos por Roberto Boullón:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Sitios Naturales	Considera los lugares de interés como paisajes
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Aquellos cuyo valor reside en acontecimientos relevantes de la historia nacional o local
Folclore	En virtud de la diversidad de objetos de cada región y de las distintas designaciones locales; de forma muy generalizada.
Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas	Aquellos atractivos que por su singularidad o algunas características excepcionales tienen interés turístico, además de un carácter actual histórico.
Acontecimiento Programado	Comprende todos los eventos organizados actuales o tradicionales que puedan atraer turistas

Junto con esta categorización y dependiendo del tipo de atractivo y la capacidad que este tiene para atraer mercados, es posible jerarquizarlo según la siguiente tabla.

JERARQUIZACION ATRACTIVOS TURISTICOS	
III	Internacionales: motiva corriente turística por si solo
II	Internacionales/nacionales: motivan corrientes por si solos o en conjunto con otros atractivos
I	Con algún rasgo llamativo capaz de interesar a turistas que viajan a la zona o motivan corrientes locales
0	Sin mérito para ser incluido en alguna categoría

Para la categorización y jerarquización de los atractivos turísticos de la comuna de Calbuco, se utilizó información (escasa) existente en la oficina comunal de Turismo, que en conjunto con la revisión bibliográfica al respecto, permitió establecer las características, condiciones y grado de explotación de dichos atractivos.

Se sugiere en el corto plazo realizar un catastro de atractivos turísticos naturales a nivel de comuna, para analizar sus potencialidades y puesta en valor a objeto de diversificar la oferta turística comunal.

ATRACTIVO	CATEGORIA	TIPO	JERARQUIA	GRADO DE EXPLOTACION
Iglesia Católica	Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares históricos	II	Potencial
Plaza Cívica	Realizaciones Técnicas científicas o artísticas contemporáneas	Obra de arte y técnica	I	Actual
Torreón	Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares históricos	I	Potencial
Museo	Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museos y bibliotecas	II	Potencial
Piedraplén	Realizaciones Técnicas científicas o artísticas contemporáneas	Obra de arte y técnica	I	Potencial
Mercado Feria Av. Los Héroes	Folclore	Feria	I	Potencial
Mercado Feria La Vega	Folclore	Feria	I	Potencial
Isla Lagartija	Sitios Naturales	Lugar de observación (reserva natural)	II	Potencial
Iglesia Católica San Antonio	Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares históricos	I	Potencial
Isla Chaullín a Helvecia	Sitios Naturales	Sitio de Observación de Flora: Bosque de arrayanes milenarios	II	Actual

ATRACTIVO	CATEGORIA	TIPO	JERARQUIA	GRADO DE EXPLOTACION
Muelle de Paseo	Realizaciones Técnicas científicas o artísticas contemporáneas	Obra de arte y técnica	I	Actual
La Picuta	Museos y manifestaciones culturales e históricas	Lugares Históricos	0	Potencial
Feria de las Luminarias	Folclore	Manifestaciones religiosas y creencias populares	I	Actual
Feria de los Indios	Folclore	Manifestaciones religiosas y creencias populares	0	Actual
Curanto Gigante	Acontecimientos Programados	Manifestaciones gastronómicas y culturales	II	Actual
Agrofestival	Acontecimientos Programados	Manifestaciones gastronómicas y culturales	I	Actual
Laguna San Ramón	Sitios Naturales	Lugar de observación de aves	II	Actual
Isla Huar - La Poza	Sitios Naturales	Lugar de observación de avifauna	II	Potencial
Isla Huapi Abtao	Sitios Naturales	Lugares históricos	II	Potencial
Entre Yacos, Isla Quihua	Museos y manifestaciones culturales e históricas	Sitio Arqueológico	II	Potencial
Isla Tabón	Sitios Naturales	Lugar de observación de fauna	II	Potencial

ATRACTIVO	CATEGORIA	TIPO	JERARQUIA	GRADO DE EXPLOTACION
Isla Quenu	Sitios Naturales	Playas de arenas blancas y conchales	II	Actual
Isla Puluqui	Sitios Naturales	Lugar de observación de avifauna y paisajes (Senderismo)	II	Potencial
Isla Chidhuapi	Sitios Naturales	Lugar de observación de avifauna	I	Potencial
Laguna Siete Islas	Sitios Naturales	Lugar de observación de avifauna	I	Potencial
Laguna Troya-Putenio	Sitio Natural	Lugar de observación de Avifauna	II	Potencial
Encuentro Artesanal Pueblos Mágicos	Acontecimientos Programados	Exposición y feria	I	Potencial

3.3.2. Servicios Turísticos

3.3.2.1. Alojamientos

La oferta de alojamientos que posee la comuna de Calbuco es muy escasa, pudiendo encontrar servicios de alto y mediano estándares, calidad e infraestructura. Es importante señalar que el destino cuenta con una escasa diversidad de alojamiento turístico formales tanto en el sector urbano como en el sector rural, pudiendo encontrar: hotel, cabañas, residenciales y hospedajes

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE LA COMUNA

1. Hotel Colonial	9. Cabañas Chidhuapi
2. Residencial Martita	10. Hospedaje Rural Señora Juanita
3. Hospedaje Familiar Deysi Soto	11. Camping en sectores Isla Helvecia
4. Camping los Canoeros	12. Camping Peumayen
5. Parque Turístico – Yaco	13. Hospedaje Mariluz
6. Hospedaje J&M	14. María Nahuelhuaique
7. Refugio Bordemar	15. Cabañas Kaikayen
8. Cabaña Playa la Arena	16. Cabañas Bahía Serena

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE LA COMUNA

17. Cabañas entre Esteros	27. Cabañas Puluqui
18. Hospedaje Sra. Toya	28. Hostal Frente al Mar
19. Hospedaje el Estero	29. Hospedaje Blanquita
20. Cabañas Laguna de los Cisnes	30. Hospedaje Familiar Sandra Oyarzo
21. Hospedaje Familiar Carolina	31. Hospedaje Familiar Marissa Villegas
22. Hospedaje Familiar Laura	32. Hospedaje la Casona de Colhue
23. Hospedaje el Cruce	33. Hospedaje Familiar María Margoth
24. Hospedaje Familiar Ramona Montiel	34. Hospedaje Familiar Silvia Andrade
25. Hospedaje Familiar las Rosas	35. Hospedaje Familiar Ángela A.
26. Hospedaje Familiar El Nono	36. Hospedaje Familiar Marcia Loncon

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE LA COMUNA

37. Cabañas Luna	48. Cabañas Brisas del Mar
38. Camping los Cisnes	49. Hotel la Ruta
39. Residencial don Lalo	50. Hospedaje María Inés
40. Hospedaje Maura	51. Hospedaje Celene
41. Hostal Peumayen	52. Hospedaje San Rafael
42. Hospedaje Orlando Morales	53. Hospedaje Gallegos
43. Hospedaje Puluqui	54. Hospedaje Sabay del Sur
44. Hospedaje Costa Azul	55. Cabañas D.M.V.M.G
45. Hospedaje el Náufrago	56. Hostal el Molino
46. Hospedaje la Casona	57. Hospedaje los Arrayanes
47. Vista Hermosa	

Información Oficina Municipal de Turismo Calbuco

3.3.2.2. Alimentación

En la comuna es posible encontrar una oferta de servicios gastronómicos de comida tradicional principalmente en base a productos de la zona, "picadas" y cocinerías, productos internacionales como pizzas. Además una particularidad específica de Calbuco es que se puede encontrar una variedad gastronómica marcada por frescos y exquisitos productos del Mar. Ejemplo de ello es tradicional "Curanto al Hoyo", es máspreciado banquete subterráneo. A esta oferta, además se han sumado durante el último tiempo una gama de productos de elaboración tradicional, con productos locales y rescatando usos ancestrales y tradiciones como cancatos, chicha de manzana, mistelas, licores de frutos silvestres, entre otros.

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE LA COMUNA

1. Aroma café	7. Quincho Turismo Rural Estero
2. Restaurant Costa Azul	8. Gastronomía a pedido
3. Restaurant Bahía Azul	9. Cocinería Camila
4. Cocinería Miramar	10. Restaurant Entre Brujas
5. Restaurant Rincón Sureño	11. Restaurant El Rincón de las Cazuelas
6. Restaurant Sabay del Sur	12. Restaurant la Ruta

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE LA COMUNA

13. Restaurant San Rafael	23 Cocinería Alicia
14. Cocinería el Paso	24. Pub-Restaurant donde Ule
15. Comida al paso la Casa- na Amarilla	25. Corral los Sauces
16. Restaurant Costa Azul	26. Eventos Coronel
17. Restaurant don Benito	27. Sabores de Huar
18. Restaurant y Cervecería 14 Islas	28. Restaurant el Estero
19. Restaurant Tragones	29. Restaurant las Hortensias
20. Restaurant el Plaza	30. Restaurant el Ciervo
21. Comida Rápida Terrazas	31. Borde Rio
22. Restaurant Bahía Veleros	32. Restaurant de Turismo Aliro Soto

Información Oficina Municipal de Turismo Calbuco

Servicios de Alimentación y entretenición de la comuna de Calbuco

1. Quincho los Conchales	9. Ecoturismo Granja Nuevas Esperanzas
2. Quincho grupo A.P.P.A Quenu	10. Arriendo de Kayaks y Bicicletas Quihua
3. Quincho Familia Mancilla	11. Parque Natural los Coihues
4. Cocinería el Nono	12. Ecoturismo el Paraíso de Quihua
5. Ruca Museo Quechalén Aitué	13. Senderos Nativos de isla Quihua
6. Quincho Luna	14. Circuito de Motocross Zona Austral
7. Quinchos Brisas del Mar	15. Quincho Marcelo
8. Quincho Bahía Serena	16. Quincho Luna

Servicios de Alimentación y entretención de la comuna de Calbuco

17. Quincho Delia Nahuelhualique	25. Quinchos Brisas del Mar
18. Paseos en Bote por el archipiélago	26. Quincho Bahía Serena
19. Quincho Inés Villarroel	27. Quincho Jorge Hernández
20. Granja Interactiva "Los Arrayanes"	28. Quincho Lucía Soto González
21. Quincho Rio el Estero	29. Quincho los Conchales
22. Quincho laguna de los Cisnes	30. Quincho las Hortensias
23. Quincho-Bar Brayán	31. Quincho Juanita Mancilla
24. Quincho Hugo Soto	

Información Oficina Municipal de Turismo Calbuco

3.3.2.3. Agencias de Turismo Tours Operadores

La comuna de Calbuco no cuenta con agencias de viaje o turismo. Si cuenta con un tours operador; turismo La Picuta que ofrece viajes hacia las Islas.



3.4. Análisis de demanda

3.4.1. Contexto Nacional

3.4.1.1. Llegada de Turistas

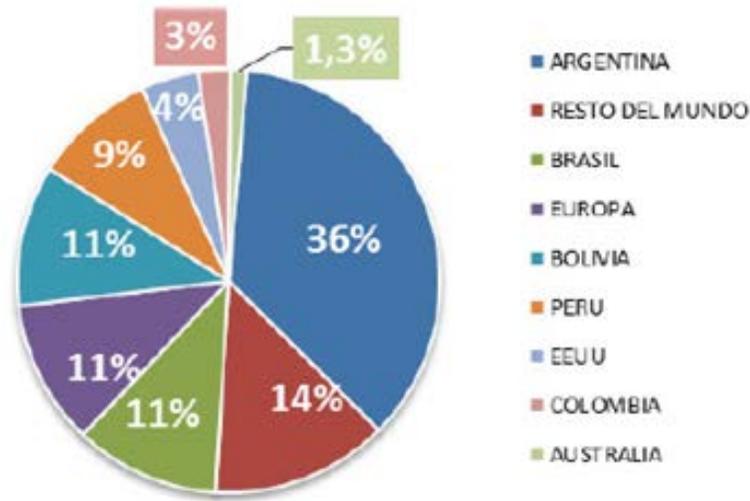
Las llegadas de turistas extranjeros a diciembre 2016, acumularon un total de 5.640.700, lo que representa un crecimiento del 26,0% en relación al mismo periodo del año 2015, es decir, un aumento absoluto de 1.162.364 llegadas de turistas.

El aumento se explica en gran parte por las llegadas de turistas argentinos quienes, durante el 2016 tuvieron un crecimiento de 49,0% con 953.833 llegadas, lo que representa un 51,4% de participación de mercado, principalmente impulsado por el aumento importante que presentaron las llegadas de argentinos en el periodo enero, febrero y diciembre del 2016.

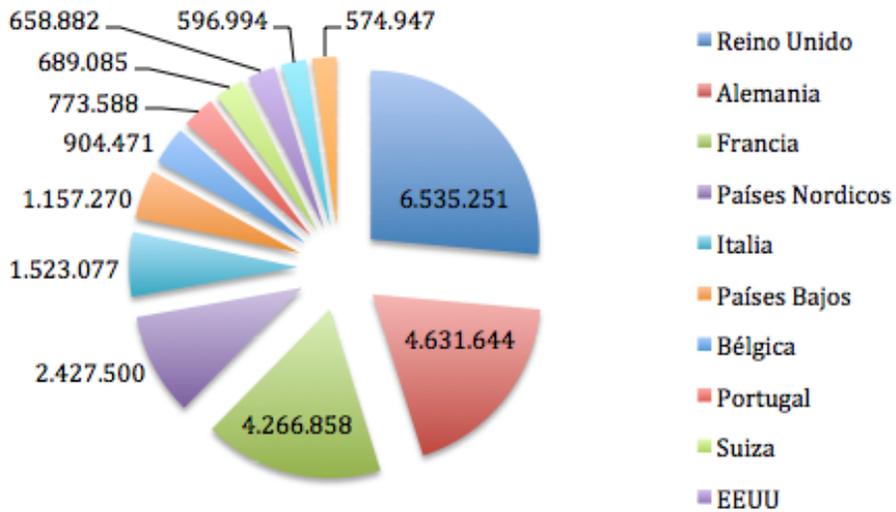
En cuanto a los principales mercados de larga distancia destaca tanto Europa como América del Norte, con una participación de 8,0% y 5,2% respectivamente (variaciones anuales de +8,9% y +9,7%, respectivamente). Destaca la participación de EE.UU con un 3,7% sobre el total nacional de llegadas del 2016.

Durante el año 2016, destaca el primer trimestre del año con un promedio en sus variaciones anuales de 35,6%, y además los meses de julio y septiembre, que superaron el 30% en su variación anual. El mes con mayor nivel de llegadas fue enero con 730.786 (+30,3% anual), seguido por diciembre y febrero, con 657.823 (+16,4% anual) y 599.445, (+38,6% anual) respectivamente.

Resalta el comportamiento de las llegadas desde Argentina y el sostenido crecimiento mensual desde la última parte del 2015, que se mantuvo durante todo el 2016, donde todos los meses la variación anual fue por sobre los dos dígitos, salvo el mes de junio, que fue de 6,3%, con respecto a junio 2015. Los principales motivos de viaje fueron por ocio/vacaciones y compras, favorecidos por los convenientes precios en artículos de retail en el comercio chileno y la liberalización del dólar que ha realizado el gobierno argentino a contar de diciembre del 2015.



Fuente SERNATUR Nacional

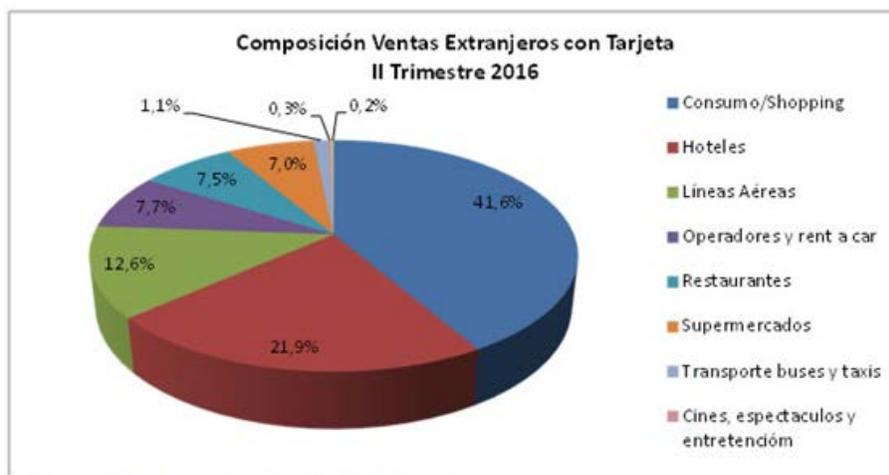


Fuente SERNATUR Nacional

3.4.1.2. Motivación del viaje

El 65,5% de las llegadas a Chile fueron motivadas por las vacaciones y el ocio. Estas llegadas significaron ingresos por US\$ 442,1 millones, lo que representa el 65,5% del total de ingresos de divisas generados por los turistas. El gasto promedio diario individual (GPDI) de los turistas de este segmento fue de US\$ 495,1, 34,3 dólares menos que lo registrado en 2014, en valores corrientes.

Fuente SERNATUR nacional



Fuente: Departamento de Estudios CNC con Datos Transbank

3.4.2. Perspectiva del Desarrollo Turístico Regional

La Región de Los Lagos posee una gran riqueza en recursos naturales y culturales, lo que ha permitido identificar numerosos atractivos entre los que cuentan su patrimonio (tangibles e intangibles), arquitectura, fiestas costumbristas y religiosas, eventos, artesanía, gastronomía, rutas patrimoniales, turismo rural y su gente. Todos accesibles a través de la infraestructura y oferta de servicios, la que se ha ido implementando para desarrollar numerosas actividades y a la conformación de productos que le sitúan con una imagen objetivo de Turismo de Naturaleza.

La infraestructura habilitada, ha incidido en las condiciones básicas de accesibilidad en áreas y circuitos con potencial, atractivos naturales y culturales, identificación y conformación de productos, asociados a modalidades de turismo emergentes que realizan cada vez un mayor número de turistas extranjeros con un alto nivel de gasto y permanencia promedio, como asimismo atender con fluidez una mayor movilidad de turistas nacionales, motivación para seguir avanzando en la evolución de la planta turística, con una mayor inversión en infraestructura y una prestación de servicios de calidad considerando además la calidad del entorno. Para incrementar la demanda y aumentar la permanencia es importante avanzar en la puesta en valor del patrimonio, con actividades innovadoras que resguarden la identidad y tradiciones y que puedan ser ofrecidas al visitante, diversificando la oferta y desarrollando productos y actividades de turismo rural, cultural, vinculados a la artesanía, patrimonio y gastronomía regional, a objeto de aumentar la demanda y fidelizarla.

3.4.3. Estadísticas Comunes

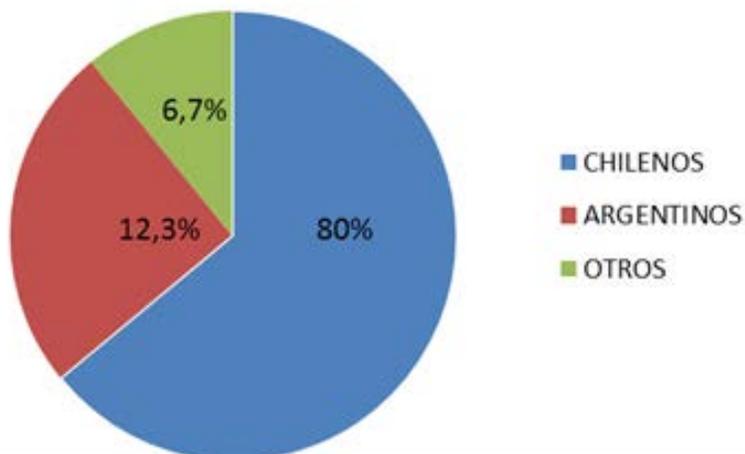
Para el análisis estadístico, se han revisado la información obtenida de la oficina de turismo que entregan algunos antecedentes orientadores de las características de quienes visitan la comuna de Calbuco. Si bien estos estudios no son específicos para conocer la demanda actual, permiten formarse una imagen de quienes visitan Calbuco, específicamente en número y procedencia de los visitantes. Por lo cual cobra relevancia considerarlo como uno de los Programas estratégicos a implementar a través del PLADATUR. Se deberán considerar, a lo menos, mediciones de impacto de la actividad (empleo, ingresos), caracterización de demanda o perfil del turista, satisfacción de la visita, medición de brechas, etc. Esto en coordinación con el sector privado que trabaja en el rubro.

3.4.4. Crecimiento turístico en la comuna

Según datos provenientes de la oficina comunal de turismo, es posible concluir que quienes visitan la comuna de Calbuco son turistas nacionales, cuya procedencia principalmente es de la ciudad de Santiago. La estacionalidad es muy marcada.

De los turistas internacionales que ocasionalmente visitan Calbuco, estos provienen de argentina y muy pocos de otras nacionalidades.

Entre los meses de diciembre a enero han ingresado 1281 turistas, según estadística oficina municipal de turismo.



(Otros Extranjeros)

Flujo de Turistas y nacionalidad (Fuente oficina Municipal de Turismo)

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

4.1. Participación ciudadana

La creación de nuevas instancias de elaboración de instrumentos que afectan directamente a la ciudadanía, genera la necesidad de potenciar la inclusión de las personas en los procesos administrativos y decisorios, a fin de conseguir mejoras en su eficiencia, transparencia, equidad, diversidad, legitimidad, representación y control.

Teniendo como base la importancia de la participación de la ciudadanía, en el planteamiento de las necesidades y definición de proyectos, es que se desarrolla esta etapa: "Diagnóstico Participativo".

Para la captura de las necesidades y requerimientos del territorio y de sus habitantes, es que se realizaron una serie de talleres con actores relevantes involucrados en la actividad turística, ya sea de manera directa o indirecta.

Esta etapa de Diagnóstico participativo recogió los principales requerimientos en el territorio comunal en base a talleres temáticos y aplicación de una encuesta ciudadana a residentes de la comuna de Calbuco. Para cada uno de los métodos de trabajo se definió una metodología específica, abordando temas específicos atinentes a cada rubro y dando énfasis a: **los recursos existentes y potencialidades, estado actual del rubro, necesidades, requerimientos y brechas y visión futura del territorio.**

4.2. Encuesta: Sistematización y análisis

4.2.1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DE LA ENCUESTA: Comprobar el conocimiento que tiene el residente de la comuna con respecto a la actividad turística; potencial turístico; recursos y atractivos turísticos, planta e infraestructura turística; como también los intereses que ellos mismos tienen, para así determinar estrategias que integren los ideales de la comunidad para lograr un desarrollo económico sustentable de la actividad turística.

Objetivos Específicos:

- Establecer las motivaciones que tienen la comunidad con respecto a la actividad turística
- Identificar los principales elementos, que tienen mayor potencial turístico
- Identificar la apreciación que tiene la actividad turística con respecto al potencial turístico de la comuna.

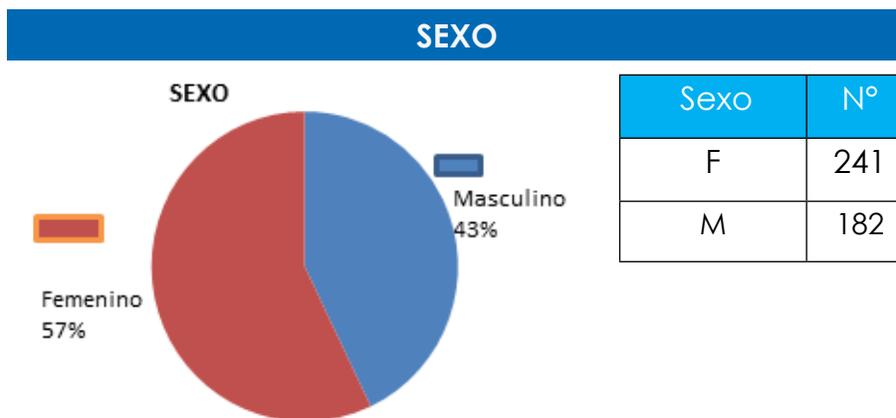
Metodología: Se aplicaran 423 encuestas a residentes de la comuna, abarcando: Calbuco, San Rafael, Isla Huar, Isla Puluqui, Isla Chidhuapi, Isla Tabón, Isla Quenu, Isla Quihua, Huito, San Agustín y otros (El Rosario, la Fisca, El Yale, El Dao, Huayun y Peñasmo). Por otra parte, se consideró a los jóvenes de Cuarto Medio de los distintos liceos de la comuna.

Las encuestas contaban con ocho preguntas relacionadas a la percepción del turismo en la comuna; potencialidades de la actividad turística; principales atractivos, entre otros.

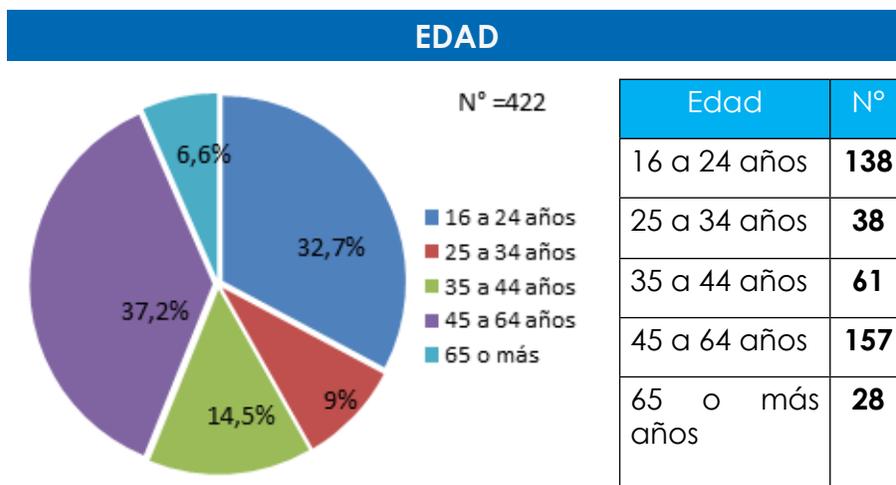
Se consideraron los sectores rurales de mayor potencialidad Turística y aquellos donde existen pequeños emprendimientos.

4.2.2. RESULTADOS

Datos de los encuestados:



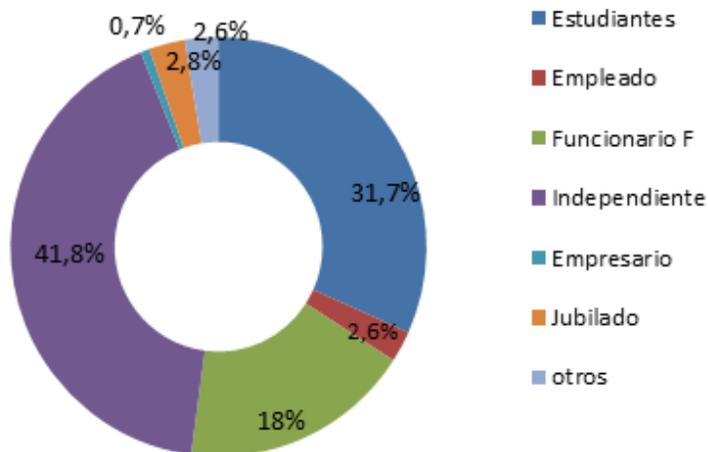
Las personas encuestadas no reflejan una elevada variación en cuanto a sexo, encontrándose un 57% de Mujeres y un 43% de hombres



Las edades de los encuestados, principalmente fluctúan entre los 45 y 64 años, con un 37,2%. El rango etario que le procede es entre los 16 y 24 años con un 32,7 %. En tercer lugar se ubica el rango etario entre los 35 y 44 años, con un 14,5%. Por último los rangos etarios de 25 a 34 y de 65 o más, con 9 % y 6,6%.

OCUPACIÓN

Ocupacion



Ocupación	N°
Estudiante	134
Empleado	10
Funcionario Fiscal	76
Independiente	177
Empresario	3
Jubilado	12
Otro	11

Las personas encuestadas fueron mayormente independientes, con un 41,8%. Luego, las siguen estudiantes de 4° Medio de los liceos de la comuna; cifras que llegan a un 31,7%, seguidos por profesionales que trabajan en las distintas reparticiones públicas de la comuna con un 18%. Luego las cifras bajan a pequeños porcentajes: otros, jubilados, empleados y empresarios.

Estos resultados demuestran la alta presencia de personas que realizan trabajos independientes en la comuna de Calbuco.

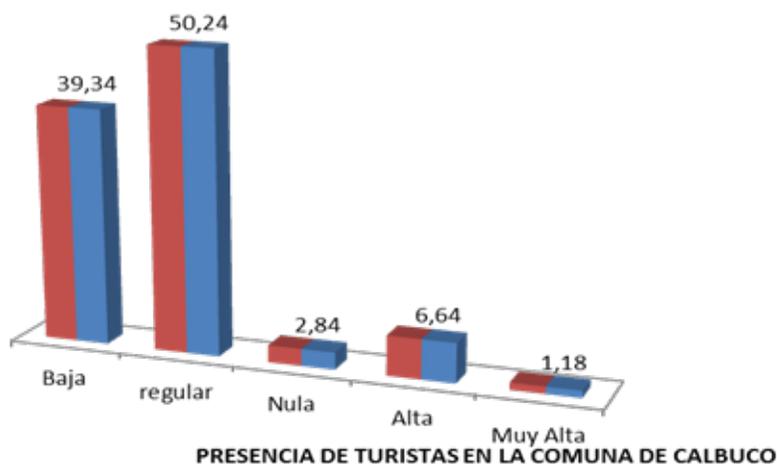
Se consideró incorporar a estudiantes en la muestra por ser un activo que debe conocer mejor su ciudad en cuanto a atractivos y actividades culturales, para así contribuir al cuidado del entorno y la proyección futura de la Comuna. Respecto a empresarios es un punto a considerar; es necesario dialogar con las empresas locales e incluir a los operadores turísticos del entorno más cercano.

RESULTADOS PREGUNTAS

Percepción del residente, con respecto a la presencia de turistas en la comuna

¿Cómo percibe usted la presencia de turistas en la comuna de Calbuco?

N= 423 encuestas



Alternativas	Nº
Baja	166
Regular	212
Nula	12
Alta	28
Muy Alta	5

La mayoría de los encuestados optó por una opción negativa sobre la presencia de turistas en la comuna de Calbuco, siendo "Regular" la alternativa más dicha, con un 50,24%. Luego, la opción "Baja" fue seleccionada por un número importante de personas, equivaliendo a un 39,34%. No obstante, sí hubo quienes respondieron que percibían una presencia "alta" o "muy alta" de turistas, con un 6,64% y un 1,18% respectivamente. Los resultados de esta pregunta apuntan a que hay poca presencia de turistas en el transcurso del año. Pero además representa una problemática de la actividad turística comunal relacionada con una escasa cultura turística del residente Calbucoano; lo implica el diseño de un plan de capacitación al respecto.

Llegada de turistas a la comuna

¿Está de acuerdo que vengan turistas a la comuna de Calbuco?

N= 423 encuestas

Alternativas	N°
Si	407
No	1
No me interesa	15



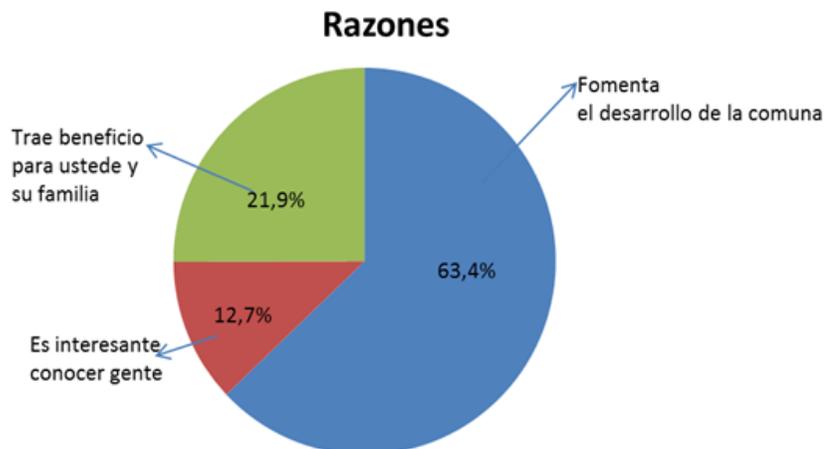
La mayoría de las personas encuestadas respondieron que sí están de acuerdo con la llegada de turistas a la comuna de Calbuco, con un 96,2%. No obstante, hubo una cantidad de personas menor que mencionó que no le interesa, representados por un 3,5%; y solo un 0,5% dijo que no. Estas 407 respuestas expresadas de manera positiva en la encuesta aplicada, es un potencial a considerar en la planificación y gestión de la actividad turística de la Comuna de Calbuco.

En este sentido, las acciones que se tomen para la recepción de turistas son claves en los grados de aceptación por parte de la comunidad.

Llegada de turistas a la comuna

Si su respuesta es positiva señale alguna de las siguientes razones:

N= 585 respuestas



Alternativas	N°
Fomenta el desarrollo de la comuna	371
Le gusta conocer gente	86
Trae beneficios para usted o su familia	128

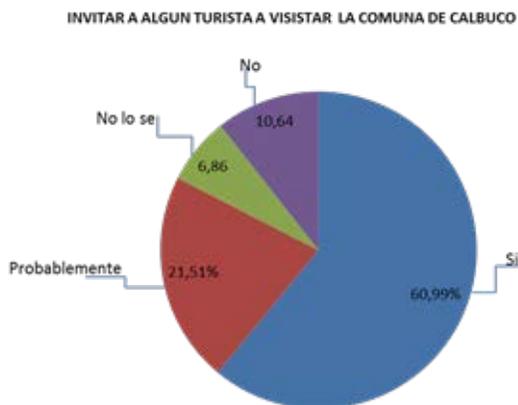
El 63,4% de los encuestados señalaron que el principal motivo por lo que están de acuerdo con que vengan turistas a Calbuco es debido a que se fomenta el desarrollo de la comuna. Esto significa una **externalidad positiva**, que demuestra el interés que tienen los residentes, porque la comuna prospere en el tiempo a través del turismo. Representa un **valor** muy importante a considerar.

Invitar a conocer la Comuna

¿Invitaría a algún turista a visitar la comuna de Calbuco?

N=423 Encuestas

Alternativas	Nº
Si	258
Probablemente	91
No lo se	29
No	45



Un 60,99% de las personas encuestadas respondieron que sí invitarían a un turista a visitar la comuna de Calbuco; a la vez, un 21,51% respondió positivamente con la alternativa "probablemente". No obstante, cifras no menores de personas respondieron negativamente, 10,64% y 6,86% no y no lo sé respectivamente, lo que demuestra que en la comunidad Calbucana existen variables apreciaciones sobre la actividad turística.

Motivos que tendría el turista para visitar la comuna

¿Qué motivos cree usted tiene un turista para visitar la comuna de Calbuco?

N= 470 respuestas

MOTIVOS PARA VISITAR CALBUCO



Alternativas	Nº
Para visitar la familia	176
Por trabajo	50
Como modo de recreación	90
Para compartir experiencias culturales	110
otras	44

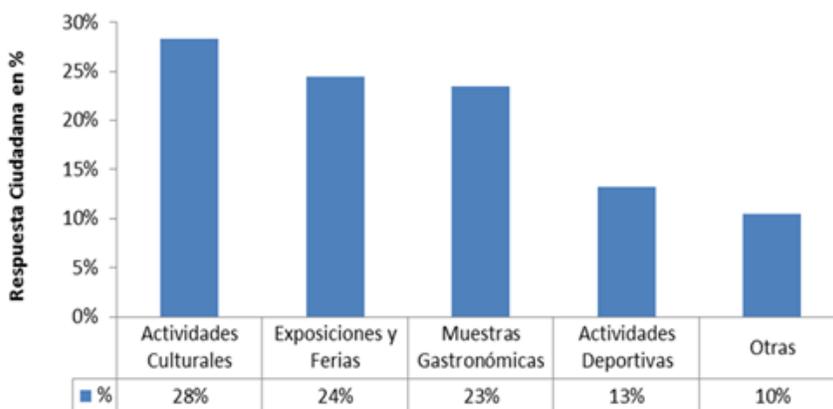
Los residentes de Comuna de Calbuco optaron principalmente por tres alternativas: para visitar a la familia, compartir experiencias culturales y como modo de recreación. Dos de las respuestas tienen relación con actividades desligadas a la actividad turística como tal. La de mayor porcentaje, 37,4 %, si bien no es una actividad ligada al turismo propiamente tal, no aleja al turista de un comportamiento de distracción y disfrute durante su estadía. Esto indica trabajar en base a tres segmentos: Turismo Familiar, turismo de Negocios (Calbuco un lugar de convenciones) y Turismo recreativo (impulsar)

Actividades que desarrollar en la comuna para atraer turistas

¿Qué actividades le gustaría desarrollara la comuna de Calbuco para atraer turistas?

N= 1121 respuestas

Actividades Para Atraer Turistas



Actividades de Interes Turistico

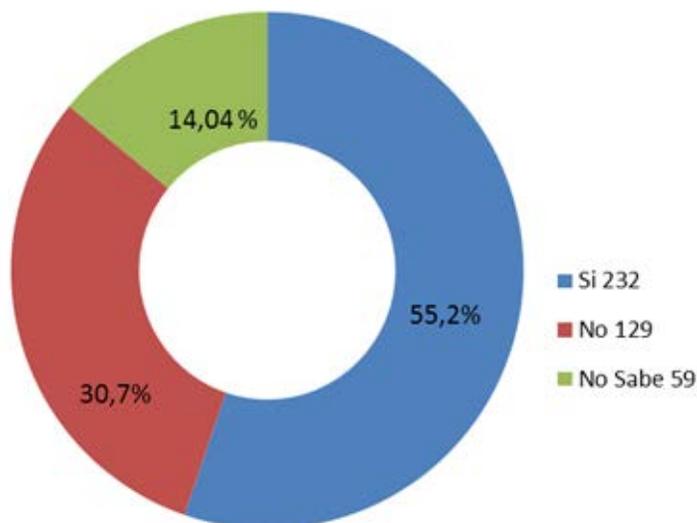
Alternativas	Nº
Actividades Culturales	318
Exposiciones y ferias	274
Actividades deportivas	149
Actividades Gastronómicas	263
Otras	117

Los encuestados, 1121 respuestas, mayoritariamente señalan que la actividad que más les gustaría fuera potenciada por la comuna para atraer al turista es "actividades culturales", con un 28%. Las alternativas de "exposiciones y ferias y Muestras Gastronómicas", también reciben porcentajes significativos, con 24% y 23% respectivamente.

Esto resultados invitan a un posicionamiento de turismo cultural-recreativo para atraer y mantener a los turistas.

Numero de atractivos capaces de atraer turistas

¿Cree usted que la comuna cuenta atractivos capaces con suficientes atractivos capaces de generar aumento de ingresos a través del Turismo?



Alternativas	Nº
Si	232
No	129
No Sabe	59

La mayoría de las personas encuestadas señalaron que si la comuna cuenta con suficientes atractivos para atraer a un turista, con un 55,2%, expresando que creen que la comuna sí cuenta con atractivos suficientes. Luego, un 30,7% que no y un 14,04% no sabe.

Estas respuestas, al ser tan variables, demuestran que el ciudadano (a) de la comuna de Calbuco, no tiene conocimiento sobre su propia comuna y refleja un autoestima positivo.

Un total de 14,04% entre personas que no saben si la comuna cuenta con suficientes atractivos, o bien dicen tajantemente que no en una cifra no menos importante, 30,7%. Esto precisa una mayor difusión de Calbuco hacia los residentes.

Luego, se les preguntó a los encuestados las razones de sus respuestas en el caso de ser positivas o negativas. A continuación se presentan:

Si ¿Cuales?

Paisaje	Ferías
Flora	Artesanías
Fauna	Buceo
Isla Helvecia	Conservas
Isla Lagartija	Fiesta Religiosas
Humedales (+ de 50)	Fiesta de las Luminarias
El Mar y Aire puro	Fiesta de los Indios
Campo	Iglesia
Lagunas y Ríos	Patrimonio cultural
Cultura	Patrimonio Arqueológico
Productos del Mar	La botella de Cal
Bosques	Capillas
Isla Huar	Historia de más de 400 años
Isla Puluqui	Hechos Históricos pocos conocidos
Frutos silvestres	Combate de Abtao
Panorámica privilegiada	Comunidades Mapuches
Las Islas del Archipiélago	El Torreón
Corrales de pesca	El Piedraplen
La poza de Coique	El muelle
Piedra Negra	Las terrazas
El Mar y Aire puro	Su Plaza
Museo Mapuche Pargua Alto	Casas Patrimoniales
Comidas Típicas	Curanto Gigante
Su gente	Muestras de artesanías
Muestras costumbristas	Muestras gastronómicas
Agro festival por manos de Mujer	Encuentros Culturales
Paisaje	Feria pueblos Mágicos
	Ferías

No, No sabe, ¿Por qué?

Porque falta más actividades en el verano	No tiene suficientes espacios donde fomentar la música y el arte
Los feriantes no tienen un lugar ni tradicional ni saludable	No tiene lugares donde realizar actividades deportivas a parte del futbol, solo hay canchas
Desorden vehicular los días sábados en la feria	No hay o existe muy poca información de nuestra Historia Calbucana
Veredas y calles sin reparación	Pocas personas capacitadas para que los visitantes se sientan a gusto
Faltan áreas verdes llamativas	Porque lo que hay no es suficiente para generar circuitos
Pocas actividades deportivas en el año	No se destaca las actividades artístico – culturales, poca difusión de ellas
Pocas actividades culturales y relacionadas con el mar	No existe mucha variedad de lugares donde ir a comer
Solo en verano viene gente	Hay poca inversión en función del turismo
Falta un letrero en la ruta cinco sur que invite a visitar Calbuco	Creo que existe poca organización y un mejor trabajo de quienes hacen turismo
Hay muchos atractivo naturales que no están habilitados para el Turismo	Lugares poco cuidados y sin mantención (terrazas, mercados, torreón, bancas)
Falta inversión	No se ha sabido utilizar los atractivos turísticos naturales
Falta oficina Turística	Falta más ornamentación y áreas verdes
Falta información de espacios turísticos y recreativos de los alrededores	Faltan más lugares habilitados para visitar y almorzar, ejemplo el mercado (Maullin)

No, No sabe, ¿Por qué?

Falta difusión	Hay poca información y conocimiento del ciudadano Calbuco (cultura turística)
Los atractivos son los paisajes, pero no se tiene como acceder a ellos en el día	No existen paseo en botes o lanchas acondicionadas para tal fin
Falta lugares de recreación para jóvenes	No existen publicaciones para dar a conocer los lugares de mayor atracción Turística
La ciudad es sucia	Falta promoción de las Islas
Falta fomentar el turismo Rural	Faltan baños públicos
Faltan monumentos ya sean metálicos o artesanales y en lugares donde se vean	Basureros mal instalados en avenida los héroes
Faltan servicios de alojamientos	Mucha basura en las playas
Avenida los héroes cubierta de todo y con un mercado indigno. Calbuco es bello, no es una feria de las pulgas	No se ve mucho interés en potenciar a la comuna como un lugar turístico
Faltan basureros pequeños en las calles	Falta cuidado de las áreas verdes
Falta una playa acondicionada y apta para el turismo	Poca capacidad de camas
Falta Crear cultura turística y de atención al turista	No existen suficientes actividades culturales, gastronómicas y recreativas de atracción Turística
Existe desorden en concesiones marítimas	Falta definir puntos específicos como para diseñar circuitos turísticos
Porque el poco turismo que existe se realiza en el verano y no así en otras épocas del año	Falta diversificar la oferta y campañas de marketing
Falta de estacionamientos	Hace falta de vehículos que hagan circuitos en la isla Puluqui

No, No sabe, ¿Por qué?

No existe una oficina de turismo con personal competente	Estructuralmente las plazas son feas
Falta conocimiento de lo que es el turismo y sus beneficios	Falta Mayor limpieza
Burocracia para inversiones turísticas y poca información para invertir	No existen actividades deportivas relacionadas con el Mar
Falta de bancos y supermercados	Mejorar la calidad de los servicios
No hay educación ni cuidado de lo que nos rodea	Falta más ornamentación y áreas verdes
Malos olores productos de los desagües en Caracolito	No existen lugares ni espacios bien diseñados, con flores árboles, senderos donde ir con la familia
Falta poner en valor los atractivos de la Comuna	Falta fomentar las actividades culturales, exposiciones y actividades fisicas, no todo puede ser gastronómico
Hay poca información y conocimiento del ciudadano Calbuco, respecto de la actividades(cultura turística)	Existe un aprovechamiento con los precios
Malos olores y mala imagen entrada principal de Calbuco (Avda. Los Héroe)	Porque existen muchos borrachos en Los Héroe y en La Vega
No existe una oferta turística competitiva, ni hoteles, cabañas y camping	<u>La peor imagen del paisaje:</u> calles en mal estado, falta de restaurantes con servicios de calidad, desorden urbanístico, escasa y regular servicio de hotelería
Falta u lugar que se centre en el turista y los lugareños puedan vender sus productos ordenados	Porque: 1)no tenemos un mercado decente y completo, 2)Faltan locales de comida abiertos los domingos, 3) No tenemos paseos marítimos(Tours)

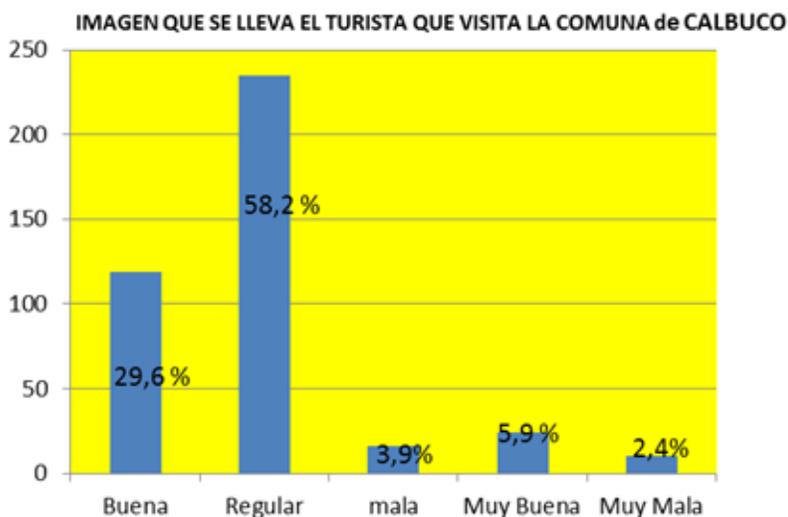
Las respuestas positivas están ligadas principalmente a la presencia de atractivos en la comuna. Destacan eventos programados y culturales relacionados al tema social, como por ejemplo Curanto Gigante, basado en una cultura gastronómica primitiva única. Indica además lo importante de una calendarización de eventos programados, acorde con el calendario climático.

En cambio, las respuestas negativas expresan que Calbuco no solo no tiene suficientes atractivos, sino que es una ciudad aburrida, poco limpia, sin una planificación y foco turístico, sin promoción, entre otros. Principalmente de estas respuestas se deduce el descontento de la comunidad con su propia comuna.

Percepción de la imagen que se lleva el turista que visita la comuna

A su juicio ¿Qué imagen se lleva el turista que visita la comuna de Calbuco?

N= 404 respuestas



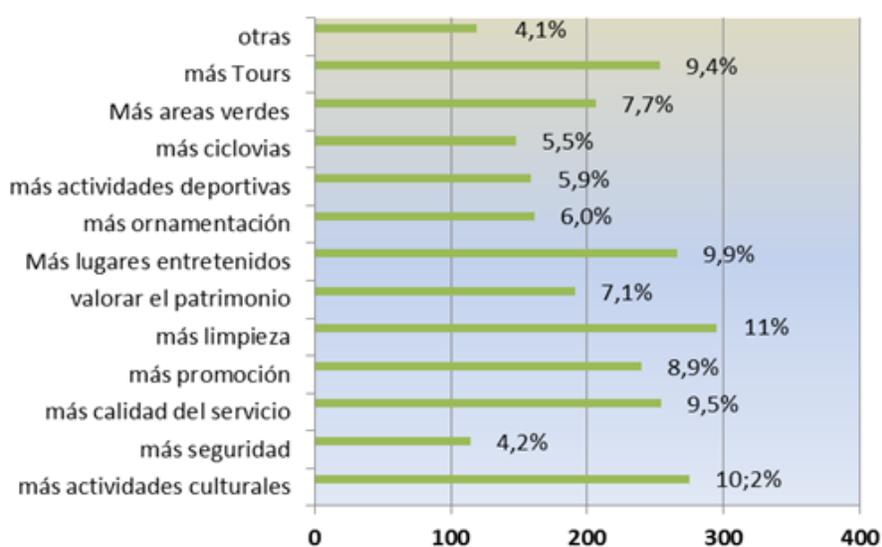
Alternativas	N°
Buena	119
Regular	235
Mala	16
Muy Buena	24
Muy mala	10

A pesar de que las respuestas de la pregunta anterior hacen alusión a un descontento sobre la comuna, la respuesta con más votos fue que el turista se lleva una imagen regular de la ciudad, con un 58,2%. Luego, con un 29,6, los encuestados expresan que los turistas se llevan una imagen buena; y con un porcentaje menor, un 3,9%, los residentes expresan que la imagen que se llevan los turistas es mala y un 2,4% muy mal.

Sugerencias para mejorar el Turismo en la Comuna

¿Qué sugiere usted para mejorar el turismo en la comuna de Calbuco o en su localidad?

N= 2681 respuestas



Alternativas	N°	Alternativas	N°
Más actividades culturales	275	Mas lugares entretenidos	266
Más seguridad	114	Mas ornamentación	161
Más calidad del servicio	254	Más actividades deportivas	159
Mas promoción	240	Mas ciclo vías	148
Mas limpieza	295	Mas áreas verdes	206
Valorar el patrimonio	191	Mas Tours	253
Otros ¿Cuáles?	119		

La mayoría de las personas dieron sugerencias, otorgando 2681 respuesta o ideas. Las respuestas coincidieron en varios puntos. Entre los más destacados, se encuentra la realización de más actividades culturales, calidad en los servicios, más tours y promoción.

Por otro lado, temas ligados a la apariencia de la ciudad también se hicieron presentes, demostrando el descontento del Calbucano en cuanto a su apreciación sobre la comuna. De esta manera, más limpieza, más lugares entretenidos, más áreas verdes y ornamentación fueron mencionadas como sugerencias

4.2.3. Conclusión

Con respecto a los residentes encuestados, el 96,2% de ellos sí está de acuerdo con que vengan turistas a la comuna, y el 63,4% de quienes afirmaron positivamente consideran que los turistas fomentan el desarrollo de la comuna. Fueron solo el 3,5% de los encuestados quienes no les interesan y 0,5% que no les gustaría que vengan turistas a Calbuco, debido a diversos motivos. Esto evidentemente es una externalidad positiva y un punto a favor para impulsar iniciativas que potencien el desarrollo de la comuna, integrando a una comunidad interesada en el tema turístico.

La encuesta también refleja otro punto importante, que es el conocimiento que tienen los residentes con respecto a los atractivos presentes en la comuna. El 55,2% de los encuestados dice que si la comuna presenta los suficientes atractivos capaces de generar aumento de turistas y además fueron capaces de mencionar algunos de estos, lo que refleja autoestima positivo. Por otra parte, el conocimiento de atractivos, implica el construir mapas temáticos que en el corto plazo se pudiesen transformar en Rutas Turísticas. Solo el 36% menciona que la comuna No tiene atractivos que motiven la llegada de turistas y un 14,04 menciona no saber. Estas diversidades de respuestas, en su gran mayoría, se debieron al desconocimiento por parte de los encuestados con respecto a los atractivos que presenta la comuna. Otro aspecto interesante de considerar es el interés por parte de los encuestados a la hora de dar sugerencias para mejorar el turismo en la comuna. Un total de 2681 respuestas fueron otorgadas, representando el 48,7% de los encuestados. Las razones de estos, los que no manifestaron sugerencias, pueden ser variadas; entre desinterés por escribir una respuesta o desconocimiento del tema.

Las principales sugerencias fueron: la realización de más actividades culturales; más calidad del servicio; más promoción; más limpieza; más lugares entretenidos; más áreas verdes; más tours, entre otras.

Estos últimos puntos manifiestan uno de los resultados que se generaron en el estudio cualitativo, que menciona la falta de interés por el patrimonio. Muchos residentes desconocen los atractivos que presenta su ciudad, lo que se refleja en una mala preparación de la ciudadanía en la atención a turistas que visiten la comuna. Falta de cultura turística.

La comuna de Calbuco posee diversos potenciales para impulsar el turismo, ya sea sus recursos naturales, su cultura, su gastronomía, su historia y atractivos turísticos que lo caracterizan en su condición de Archipiélago. Sin embargo, es importante generar un plan de desarrollo que fomente en la ciudadanía una imagen turística de la comuna, ya que es el trabajo con la comunidad el principal desafío para potenciar el turismo y mirar hacia una ciudad con más conocimiento de su patrimonio y con mayor calidez de acogida. Los resultados avalan la presencia de un turismo más individualista enfocado al cumplimiento de diversas labores u objetivos poco planificados con muchas debilidades y carencias, especialmente en servicios turísticos. Lo que conlleva a que la poca presencia de turista no aumente, ni permanezca por más tiempo en la ciudad y generar, o ser, un aporte monetario y cultural a las diversas actividades que se realizan en la comuna.

Se deduce además, que se pueden diferenciar tres segmentos de turismo: Turismo Familiar, Turismo de Negocios (interés por lo atractivo de conocer gente) y Turismo recreativo este el que pudiese ser potenciado.



4.2.4. Marca Turística Calbuco

Para efectos de la Marca Turística de la comuna de Calbuco, se trabajó un taller con actores relevantes, que integran el comité PLADATUR: ARTESANOS, GUIAS TURISTICOS, EMPRENDEDORES TURISTICOS, CAMARA DE TURISMO, CAPITANIA DE PUERTO y posteriormente el diseñador gráfico Felipe Carabante, tradujo a un logo lo mencionado en el Taller.

¿CUAL ES LA PRIMERA PALABRA QUE PIENSAS AL DECIR CALBUCO?

GENTE ACOGEDORA
NAVEGACIÓN
COMIDAS TÍPICAS **VEGETACIÓN**
UN PUENTE HACIA LAS ISLAS
PAISAJE RICA GASTRONOMÍA
AIRE PURO,
MÚSICA **GASTRONOMÍA**
OASIS
HERMOSO, **ISLAS**
ARCHIPIÉLAGO
CULTURA TRANQUILIDAD
MAR ISLA DESCANSO
GENTE CÁLIDA **COMIDAS**
CIUDAD + BELLA
RENACER DE LAS CENIZAS
NATURALEZA

LOGOTIPO DEFINITIVO CALBUCO



FRASES CLAVE PARA LA CREACIÓN DE LA MARCA

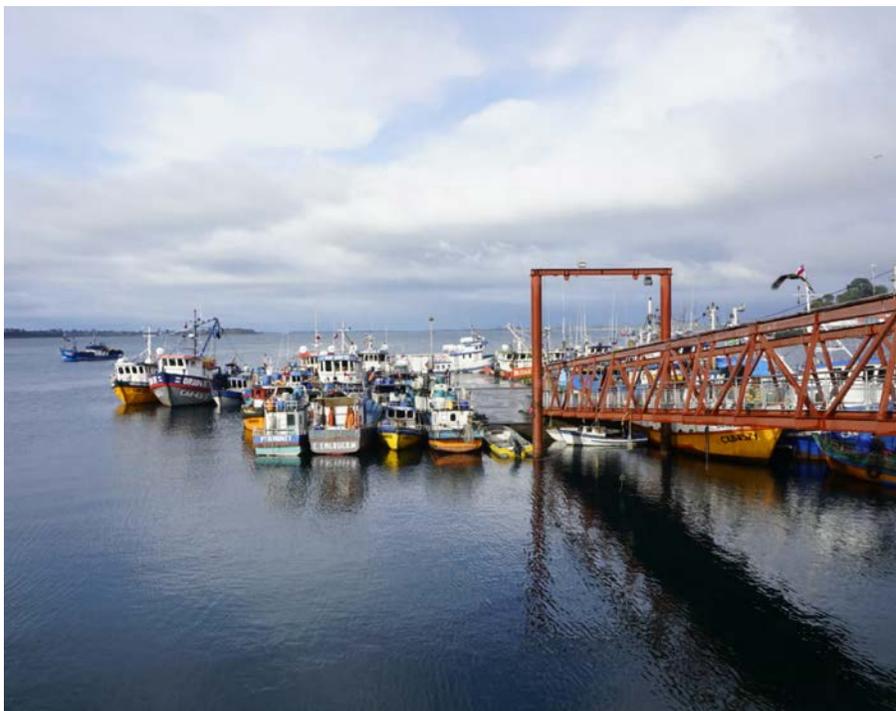
MAGIA DE LA PATAGONIA
ENCANTO DE LA PATAGONIA
OASIS DE LA PATAGONIA
MAGIA ANCESTRAL
MÁGICO ANCESTRAL
COMUNA MÁGICA
PRIMER ARCHIPIÉLAGO DE LA PATAGONIA

4.3. Análisis de Brechas

4.3.1. Potencialidades de la comuna para el desarrollo Turístico

Para la elaboración del Plan de Desarrollo turístico de Calbuco se ha realizado un diagnóstico que abarca las diferentes realidades del sector turístico local. En primera instancia se analizaron aquellas potencialidades con que cuenta la comuna para el desarrollo de la actividad turística, a través de una encuesta de percepción del residente, la que en segunda instancia fue validada en talleres con actores relevantes de la comuna, los cuales integran la mesa de trabajo denominada COMITÉ PLADETUR. No basta sólo con tener la intencionalidad de desarrollar en el territorio esta actividad económica, es necesario reconocer aquellas fortalezas con que un Destino cuenta, ya que estos son la base para implementar cualquier iniciativa turística.

Estas fortalezas se encuentran principalmente en los atractivos naturales y culturales, las empresas y servicios existentes, el recurso humano disponible y en la planificación y organización local que sustente la actividad turística.



Potencialidades de la comuna de Calbuco
Importante presencia de patrimonio material e inmaterial (histórico, arquitectónico, urbanístico, arqueológico, gastronómico, cultural y natural) que requiere ser puesto en valor.
Existencia de recursos naturales y paisajes (islas) que generan flujos de visitas a la comuna.
Destino asociado a tranquilidad y a compartir experiencias de forma de vida de la gente de la comuna.
Cercanía a destinos turísticos de importancia nacional: Puerto Varas, Puerto Montt, Chiloé
Existe un extenso territorio rural el cual posee un enorme potencial para el desarrollo del Turismo Rural (actividades, servicios) como complementarias al rubro (producción de alimentos, elaboración de artesanías, rutas y senderismo)
Acceso directo a canales y esteros características propias de la condición de archipiélago, lo que permitiría a futuro el desarrollo de actividades náuticas.
Existencia de comunidades indígenas con potencial para el desarrollo de Turismo Comunitario. (Diseño de rutas temáticas).
Acceso a Ruta 5, cercanía a Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt y Terminal Portuario de Puerto Montt.
Es un territorio extenso con diversidad de ecosistemas (bosques, islas, humedales, borde costero) además de poseer una rica cultura Local, lo cual se ha conservado en el tiempo.
Porque es un lugar mágico, que geográficamente puede mostrar tal cual es el Sur de Chile: Archipiélago, Historia, gastronomía y paisaje

4.3.2. Brechas de la actividad turística a nivel comunal (Taller 1)

Uno de los propósitos del trabajo del diagnóstico participativo es resaltar las limitantes que se perciben en la actividad turística de la comuna de Calbuco y que se trasformen en retos, que permitan alcanzar las metas del sector y sobre estos definir los ejes prioritarios y las líneas de acción del presente Plan.

Lineamientos	Descripción de las brechas
Capital Humano	<p>Déficit de capacitación y especialización del capital humano, en especial el vinculado a gastronomía y atención al cliente.</p> <p>Deficiencia en el grado de profesionalización de la gestión interna de las empresas y/o emprendimientos.</p> <p>Poca pertinencia de la formación técnico profesional de los encargados comunales del fomento y desarrollo turístico.</p> <p>Falta de capacitaciones en temáticas específicas.</p> <p>Carencia de identidad local (desconocimiento de la historia local).</p> <p>Falta Cultura turística en los habitantes de la comuna, ya que desconocen su rol como anfitriones.</p> <p>Falta Incorporar a la comunidad local en los procesos de desarrollo turístico o en iniciativas que se implementen.</p>

<p>Empresas, formación y certificación</p>	<p>Gran número de servicios turísticos informales, falta de inspección.</p> <p>Bajo nivel de cumplimiento de estándares para la obtención de certificaciones.</p> <p>Desconocimiento de los procesos para la regularización de empresas, falta claridad en los procesos.</p> <p>Falta de líneas de financiamiento para la obtención de sellos.</p>
<p>Asociatividad y encadenamiento</p>	<p>Escasas redes empresariales (de un mismo rubro o de diversos rubros) que permita articular iniciativas a nivel local.</p> <p>Falta de redes de empresarios que ofrezcan productos turísticos integrados (productos, circuitos, rutas temáticas).</p> <p>Escasa relación y desarrollo de productos con otras comunas o territorios para la generación de productos integrales.</p> <p>Incipiente cámara de comercio y Turismo comunal.</p>

Lineamientos	Descripción de las brechas
<p>Productos turísticos</p>	<p>No se ha puesto en valor el patrimonio cultural mapuche-huilliche (gastronomía, artesanía, tradiciones, etc.)</p> <p>No hay innovación en el desarrollo de productos.</p> <p>Falta de capacidad de servicios turísticos: Alojamiento y alimentación.</p> <p>Marcada estacionalidad, debido a los productos que se ofrecen actualmente.</p> <p>Falta potenciar a la gastronomía local como un producto diferenciador.</p> <p>Desconocimiento sobre el patrimonio cultural de la comuna.</p> <p>La comuna sólo se conoce como un Destino alternativo de paso.</p> <p>Falta trabajo en el área de turismo y gastronomía</p> <p>Deficiencia en los canales de comercialización de productos.</p>

<p>Ordenamiento territorial y gestión del territorio</p>	<p>Falta de instrumentos de Ordenamiento territorial que regulen el uso y el desarrollo armónico del territorio.</p> <p>Escaso conocimiento y puesta en valor de Zona típica y/o áreas protegidas</p> <p>Falta de Ordenanzas que permitan regular algunas falencias del territorio (comercio ambulante, señalética, fachadas principales, áreas protegidas, medioambientales, etc.)</p> <p>Considerar a la actividad turística como eje estratégico en los instrumentos de Planificación.</p> <p>Falta de antecedentes estadísticos y estudios (Caracterización de demanda, Satisfacción, ingresos de la actividad, etc.) para conocer el perfil y conducta del turista.</p>
--	--

Lineamientos	Descripción de las brechas
<p>Promoción</p>	<p>Insuficiente promoción de la comuna (como Destino) en actividades de difusión (Ferias de turismo, exposiciones, marketing digital, etc.)</p> <p>Insuficiente material de promoción (tanto Municipal como privado)</p> <p>Carencia de estrategias unificadas y coordinadas (Público-Privada) de comercialización y promoción de la comuna.</p> <p>Escaso uso de redes sociales para difusión.</p> <p>Falta de una imagen turística como Destino.</p> <p>Inexistencia de iniciativas que permitan romper la estacionalidad en temporada baja.</p> <p>Acciones de promoción sin planificación adecuada.</p> <p>Estrategias de marketing poco efectivas.</p>

<p>Infraestructura</p>	<p>Carencia de infraestructura de servicios turísticos (hospedajes, cabañas, hoteles, camping)</p> <p>Déficit de infraestructura turística (miradores, ciclo vías, rutas paisajísticas, señalética)</p> <p>Carencia de conectividad digital (Internet) en algunos sectores rurales.</p> <p>Falta de una cartera integrada de proyectos turísticos a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>No existe una buena oficina de turismo en la comuna</p> <p>Falta infraestructura de servicios turísticos y como consecuencia, no hay turismo real, solo casual, las personas no se quedan, no disfrutan, no gastan. Muchas veces pasan observan y se van.</p> <p>No existen lugares apropiados como una linda costanera, una feria, un tránsito regulado.</p> <p>No están dadas las condiciones para atender de manera óptima a sus visitantes. Un solo ejemplo, su mirador (terrazas) es muy hermoso, pero está muy abandonado y la costanera sin pavimento.</p> <p>Si bien existen acciones que promueven el turismo accesible, se requiere mayor desarrollo de iniciativas, en especial en empresas del rubro.</p>
------------------------	--

<p>Planificación</p>	<p>Falta de planificación conjunta entre servicios públicos relacionados con la actividad.</p> <p>No existe una planificación integral del territorio y que considere áreas protegidas</p> <p>Esfuerzos institucionales dispersos.</p> <p>No existe una instancia de trabajo público-privada.</p> <p>No existe un Plan que promueva e incentive la inversión público-privada en relación al turismo.</p>
----------------------	--

Para la elaboración de las líneas de acción del PLADETUR, es necesario además reconocer los roles y responsabilidades de los actores a nivel local, ya que el óptimo resultado de cualquier iniciativa que se implemente dependerá única y exclusivamente de un trabajo en conjunto y mancomunado entre el sector privado y público.

Sector Privado

Creación de Experiencias turísticas Innovadoras
 Capacitación, certificación, calidad de la oferta
 Agrupación, encadenamiento, información y promoción
 Formalización y registro

Sector Público

Visión, prioridad y compromiso
 Formación y trabajo coordinado
 Políticas, Ordenanzas y planificación
 Infraestructura, identidad, información y promoción

PLAN DE ACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

5.1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

5.1.2. Misión

Aplicar mecanismos de desarrollo y fomento orientados a potenciar al turismo en el archipiélago de Calbuco a través de alianzas Público-Privado que permitan la generación económica y posicionamiento de la Comuna como un lugar de interés turístico nacional e internacional.

5.1.3. Visión

Calbuco será una comuna archipiélago posicionada en el ámbito nacional e internacional como un destino turístico prístino, capital del turismo de intereses especiales basados en su Historia, belleza natural, riqueza cultural - gastronómica y en su condición de archipiélago, ofreciendo servicios de alta calidad, acogedores y asociada a sus emprendedores e integrando a la comunidad, para consolidar el turismo como fuente permanente de empleo e ingresos a sus habitantes.

5.2. OBJETIVOS

5.2.1. Objetivo General

Contribuir al fomento, desarrollo y solidez de la economía local a través de un desarrollo turístico sostenible e identitario, que permita hacer del archipiélago de Calbuco un destino turístico de calidad, creativo y articulado, de jerarquía nacional e internacional.

5.2.2. Objetivos Específicos

IDENTIDAD: Fortalecer la identidad Turística del Archipiélago de Calbuco, desarrollando actividades que permitan realzar, promocionar y preservar la cultura local y sus tradiciones, utilizando el turismo como herramienta que enfatiza los productos locales, la tradición gastronómica y la historia Calbucana.

Fomentar el turismo comunitario con los grupos étnicos existentes en la comuna.

ESTACIONALIDAD: Romper la estacionalidad de la demanda turística, a través de la promoción de baja temporada y de la formulación de una oferta de servicios turísticos y eventos atractivos durante todo el año

SUSTENTABILIDAD: Garantizar el desarrollo Actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes y asegure el cuidado de su patrimonio en el largo plazo.

Diseñar e implementar políticas del turismo sostenible en el archipiélago de Calbuco.

Considerar un equipo de Gestión del Turismo en la comuna como actividad generadora de desarrollo económico local sostenible

MARKETING: Diseñar e implementar un plan de marketing que permita dar a conocer los atributos diferenciadores del archipiélago de Calbuco con el fin de atraer un mayor número de Turistas nacionales y extranjeros.

CULTURA TURÍSTICA: Promover una cultura turística entre los habitantes del Archipiélago de Calbuco, que contribuya al desarrollo de una clara identidad ciudadana relacionada con el turismo, la protección de la naturaleza y preservación de un sello característico del destino. Incorporar en los programas escolares información referidas al turismo: atractivos Turísticos existentes, historia de Calbuco y la importancia de tener un territorio adecuadamente conservado.

Tener un programa Radial de educación medio ambiental y de cultura turística a nivel Comunal.

SATISFACCIÓN DEL TURISTA – SEGURIDAD Y CALIDAD: Generar puntos de información al turista en la ciudad donde sean guiados entregando una buena información y encuestarlos respecto al turismo desarrollado en la comuna de Calbuco.

Aumentar la satisfacción del turista, a través de normas y certificación de calidad. Mayor fiscalización en materia de servicios alimentarios. Garantizar un entorno seguro para el desarrollo de la actividad turística, tanto en el ámbito de la protección de los visitantes durante las actividades, como en la convivencia de los visitantes y residentes, especialmente en los periodos de alta temporada.

ASOCIATIVIDAD: Fortalecer la gestión público privada ligada al turismo a largo plazo, a fin de aunar esfuerzos que permitan abordar de manera sinérgica los objetivos comunes. Incentivar la asociatividad privado-privado, sin distorsionar la libre competencia.

Establecer una mesa de trabajo público-privado donde estén representadas todos los empresarios, pequeños, medianos relacionados directa e indirectamente con la actividad turística.

POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN: Implementar un Plan de Fiscalización de las actividades empresariales turísticas y relacionadas con el desarrollo sustentable del destino, aplicando las condiciones justas e iguales a todos los actores del sector.

Construir un catastro de los emprendedores Turísticos a objeto de determinar el porcentaje que representan los emprendedores individuales y la microempresa, apoyándolos de manera organizada a través de políticas municipales (ordenanzas de fachadas, de calidad de los servicios, medioambiental, etc.)

ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA: Ordenar el espacio Turístico a través de un Plan Regulador adecuado y oportuno para desarrollar un turismo sustentable en la comuna de Calbuco, considerando áreas protegidas y de Interés Turístico.

Desarrollar Infraestructura adecuada para la gestión y entrega de información de las actividades turísticas de la comuna de Calbuco. Hacer un catastro de todos los servicios y atractivos turísticos de la comuna.

Implementar un programa municipal de incentivo a la inversión privada respecto de la recuperación de casas patrimoniales y su transformación en servicios de alojamientos (Hostales).

5.2.3. Estrategias

Para la definición de las Líneas de acción del Plan de Desarrollo turístico de la comuna de Calbuco, se han identificado las 6 principales tendencias del turismo, ya que estas orientarán las propuestas de programas y proyectos, así como las iniciativas que surjan desde el sector privado.

<p><u>Diferenciación Competitiva:</u></p> <p>Destacar las ventajas y atributos particulares que diferencian a Calbuco de otros destinos Turísticos nacionales e internacionales, resaltando una adecuada infraestructura, una oferta diversa de actividades de entretenimiento de carácter familiar, eventos deportivos acuáticos, eventos culturales y gastronómicos, su fácil acceso y sus atractivos naturales</p>	<p>Más y mejores servicios de calidad. Competir con diferenciación, calidad y precio.</p> <p>Competir con la integración productos con valor agregado que permite sostener los recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a los competidores.</p>
<p><u>Producto Diversificado y articulado:</u></p> <p>Desarrollar una oferta de productos y servicios que tengan como base principal la formulación de actividades todo el año, especialmente en el invierno. Además, de acuerdo con los recursos turísticos existentes en la comuna de Calbuco, efectuar la adecuada articulación de los productos en línea con los requerimientos de los visitantes</p>	<p>Comercio electrónico</p> <p>Desintermediación.</p> <p>Viajero "conectado" o pasajeros "digitales"</p> <p>Articulación con otros destinos</p> <p>Articulación con servicios públicos</p> <p>Actualización de tendencias del turismo</p>

<p><u>Promoción todo el año, focalizada y por mercado objetivo:</u> Para dar cumplimiento al objetivo de acortar la estacionalidad de la demanda turística, es prioritario adoptar una estrategia promocional durante todo el año destacando los atributos turísticos de la comuna de Calbuco y segmentando el mercado en base a los mercados potenciales, destacando su oferta histórica cultural, de naturaleza y la complementaria de gastronomía y entretenimiento.</p>	<p>Marketing digital Calbuco Interconectado Base de datos clientes actuales y potenciales Incorporación de valores histórico, patrimoniales vinculados al territorio (lugares de Interés arqueológico)</p>
<p><u>Sustentabilidad:</u> Actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes.</p>	<p>Conservacionismo. Gestión del agua. Identidad local. Áreas protegidas. Ordenanzas reguladoras.</p>
<p><u>Innovación:</u> Creación de valor a través de la transformación de nuevas ideas y conocimientos, en nuevos productos o servicios, procesos, métodos de marketing o métodos organizacionales.</p>	<p>Experiencias auténticas. Transformación de recurso a producto. Evolución tecnología-diseño. Demanda</p>
<p><u>Demanda Dinámica:</u> El mercado está cada vez más sensible a los cambios y espera que los productos y servicios se adecúen a las nuevas necesidades.</p>	<p>Micro segmentación. Paquetes o rutas dinámicas. "Experiencias" turísticas. Senderismo</p>

5.3. IMPLEMENTACIÓN

Un plan de Desarrollo Turístico generará escaso valor y resultados si no está implementado efectivamente. La implementación es el proceso que convierte el Plan en acciones concretas, asegurando que dichas acciones sean ejecutadas de tal manera que se logren los objetivos establecidos. Si las estrategias se orientan a responder preguntas de ¿qué? Y ¿Por qué?, la implementación responde a ¿Quién?, ¿Dónde?, ¿Cuándo? Y ¿Cómo?

Línea de Acción	Objetivo
1. Gestión turística del territorio	Elaborar una planificación estratégica, que permita atender las necesidades específicas del territorio y de los actores involucrados en la actividad.
Proyecto	Actividad
Programa planificación estratégica	Incorporación de la actividad turística en diversos instrumentos de Planificación Territorial que permita posicionarla como una de las actividades económicas sustentable e importante del territorio Participación activa en instancias de planificación del Desarrollo a nivel provincial, Regional y/o nacional.
Programa de Ordenamiento Territorial	Elaboración y aplicación de ordenanzas locales prioritarias (Fachadas, medioambientales, áreas verdes, parques y jardines, construcciones) Implementación de instrumentos de protección de zonas patrimoniales, naturales, borde costero, arqueológicas y turísticas

<p>Gobernanza del Turismo</p>	<p>Generación de una instancia público-privada que coordine, supervise, priorice y gestione actividades y proyectos en pos del desarrollo turístico comunal. "Comité Calbuco Comuna Mágica" Plan de comunicación a la comunidad local. Reforzamiento de la capacidad Municipal: Establecimiento de un Equipo de gestión del Turismo Comunal.</p>
<p>Sustentabilidad Turística</p>	<p>Observatorio del turismo y la sostenibilidad, a través de la implementación de un modelo de evaluación y monitoreo permanente Impulsar un programa de sensibilización y formación en sostenibilidad haciendo especial hincapié sobre la eficiencia, productividad, adaptación a los requerimientos de la demanda y valor medioambiental.</p>

Línea de Acción	Objetivo
<p>2. Inversión Pública</p>	<p>Desarrollar una política de inversiones Turísticas que mejore la competitividad de la comuna de Calbuco, a través de la gestión del financiamiento y coordinación de la inversión pública para proyectos de infraestructura y equipamiento turístico</p>
Proyecto	Actividad
<p>Programación y actualización de las demandas de infraestructura y equipamiento turístico</p>	<p>Registro y actualización permanente de las demandas Elaboración de fichas técnicas y su presentación para la gestión del financiamiento.</p>
<p>Programa de infraestructura y equipamiento turístico.</p>	<p>Definición de requerimientos básicos para el desarrollo de la actividad turística y apoyo en la presentación de iniciativas. Implementación de proyectos turísticos de infraestructura y equipamiento, en función de la planificación territorial existente y de las acciones priorizadas (Parques Temáticos, Mercados y Ferias, Barrios comerciales, Miradores, Recuperación de casas patrimoniales para centros culturales y hostales). Seguimiento de las obras y proyectos elaborados por la municipalidad (Parque Municipal, Mercados, avenida los héroes, Plazas, áreas verdes y jardines)</p>

Turismo Accesible	Impulsar iniciativas en relación de mejoramiento de la accesibilidad universal de los turistas(movilidad reducida o en situación de discapacidad)
-------------------	---

Línea de Acción	Objetivo
<p>3. Habilitación de servicios turísticos y fomento a la inversión</p>	<p>Evaluar y habilitar en el marco de las normativas vigentes locales y nacionales, las iniciativas que se implementen en el territorio comunal.</p>
Proyecto	Actividad
<p>Programa de generación y puesta en marcha de emprendimiento turísticos.</p>	<p>Orientación para la habilitación de servicios turísticos en la comuna, con la finalidad de que cumplan con los requisitos establecidos por la legislación local y nacional (SERNATUR, Servicio de Salud, Dirección de Obras Municipales, etc.)</p> <p>Elaboración de una Guía para la implementación de servicios turísticos (información para la creación de empresas).</p>
<p>Programa de asistencia para el financiamiento turístico privado</p>	<p>Desarrollo de Guía de oportunidades de inversión privada.</p> <p>Asesoramiento técnico de diversa índole para inversionistas actuales o potenciales.</p> <p>Fomento y atracción de inversores.</p> <p>Implementación de un plan de recuperación de casas patrimoniales para la inversión privada de servicios de hospedajes.</p>

Línea de Acción	Objetivo
<p>4. Formación y Capacitación Turística</p>	<p>Fortalecer el recurso humano vinculado al sector de manera directa e indirecta, mejorando las capacidades locales.</p>
Proyecto	Actividad
<p>Programa de capacitación Específico en Cultura Turística(PEC)</p>	<p>Fortalecer e impulsar la capacitación y formación del recurso humano vinculado al sector turístico, en especial el PEC.</p> <p>Gestión con diversas instituciones para el desarrollo de cursos, talleres o capacitaciones requeridas en el territorio comunal.</p> <p>Capacitación para emprendedores y empresarios locales, en temáticas específicas.</p>
<p>Programa específico de capacitación para artesanos(as)</p>	<p>Capacitación especial para artesanos y artesanas locales en elaboración de productos con calidad e identidad local</p>
<p>Programa de capacitación y fortalecimiento del recurso humano Municipal.</p>	<p>Capacitación en diversas temáticas para funcionarios públicos para el conocimiento de la actividad turística y el rol que cada uno cumple dentro del rubro.</p>

<p>Programa de sensibilización y Conciencia turística y anfitriónaje</p>	<p>Promover una conciencia turística colectiva y unificada de todos los actores sociales involucrados directa e indirectamente en el desarrollo turístico en la comuna. Implementación del Programa de Conciencia turística en Establecimientos educacionales de la comuna.</p>
<p>Programa de educación y formación del recurso humano local.</p>	<p>Atraer, desarrollar y retener el talento dentro del sector turístico, valorizando la formación profesional y técnico-profesional. Desarrollar un trabajo permanente y coordinado con el área de Educación Municipal para incorporar nuevas iniciativas de formación del recurso humano a nivel técnico. -Fomentar la inclusión del conocimiento sobre la actividad turística en los planes de formación escolar.</p>
<p>Modelo de reconocimiento de la responsabilidad social</p>	<p>Elaborar un plan de involucración del sector en prácticas responsables y establecer un modelo de reconocimiento de estos comportamientos.</p>

Línea de Acción	Objetivo
<p>5. Desarrollo de Productos Turísticos</p>	<p>Diversificar y fortalecer la oferta turística de la comuna de Calbuco, a través del desarrollo de productos turísticos innovadores para el mercado.</p>
Proyecto	Actividad
<p>Programa de investigación y desarrollo de productos turísticos.</p>	<p>Caracterización de la oferta actual y potencial la comuna: atractivos, prestadores de actividades y servicios turísticos, facilidades e instalaciones turísticas, etc.</p> <p>Caracterización de la demanda para potenciales productos.</p> <p>Propuesta de desarrollo de Productos en base a potencialidades comunales: Pesca Deportiva, Buceo, Senderismo/Tracking, Turismo Rural, Turismo en Comunidades Mapuches, Gastronomía Local, Patrimonio, Actividades Náuticas.(velerismo, Kayak, Remo, natación)</p> <p>Diseño de estrategias y/o pautas para la creación y desarrollo de rutas temáticas y circuitos turísticos que permitan la puesta en valor de atractivos y servicios.</p> <p>Aplicación de ficha para Catastro de atractivos</p> <p>Vertebrar y articular paquetes integrados de oferta de actividades turísticas (rutas especializadas, rutas temáticas, etc.).</p> <p>Incentivar la realización de proyectos empresariales dirigidos a la creación y generalización de nuevos modelos de productos y de procesos de gestión y comercialización turística.</p> <p>Desarrollo e impulso de actividades que enriquezcan la oferta actual.</p> <p>Desarrollo de instancias para incentivar la integración de oferta de ocio y producción local en el turismo rural.</p> <p>Promoción del consumo de gastronomía local y productos agroalimentarios en el sector turístico (Guía Turística Municipal Gastronómica)</p>

<p>Revalorizar los productos tradicionales.</p>	<p>Establecer un sistema local de calidad complementario al Sistema Nacional (SERNATUR) mediante la adopción progresiva de herramientas que permitan aumentar la competitividad turística de los emprendedores turísticos Incrementar la competitividad de los productos existentes a través de un Programa de fortalecimiento del valor de las experiencias ofrecidas al cliente y aprovechando las tendencias de la demanda.</p>
---	--

Línea de Acción	Objetivo
<p>6. Calidad turística</p>	<p>Incrementar la competitividad de los productos existentes a través de un Programa de fortalecimiento del valor de las experiencias ofrecidas al cliente y aprovechando las tendencias de la demanda.</p>
Proyecto	Actividad
<p>Programa comunal de calidad</p>	<p>Implementación de Buenas Prácticas en empresas del rubro (ambientales, RSE, gestión, etc.) Implementación de Programa de Capacitación destinado a prestadores turísticos para la certificación.</p>

Línea de Acción	Objetivo
<p>7. Promociono y Difusión</p>	<p>Posicionar y fortalecer la imagen de la Comuna - Destino en los mercados, por medio de la definición de una imagen e identidad del territorio.</p>
Proyecto	Actividad
<p>Programa de vinculación con Municipios de la Cuenca y sector privado.</p>	<p>Comunicación permanente con referentes de municipios y organizaciones privadas que permitan generar nexos para la difusión de la comuna. Coordinación de acciones conjuntas con entidades públicas (SERNATUR) y privadas (Asociaciones) local, regional. Realizar promociones de ofertas especializadas dirigidas a segmentos específicos de mercado.</p>

Proyecto	Actividad
Programa de promoción	<p>Establecer un plan de Promoción y Difusión: Mapa Comuna Archipiélago Mágico, Revista Turística Mensual Digital, Trípticos eventos programados Nivel Interno, difundir lo que significa Calbuco Turístico, crear una marca y tomar conocimiento de los diferentes atractivos turísticos incorporando los de las tradiciones ancestrales.</p> <p>Difusión y promoción mediante distintos soportes y medios de comunicación, buscando profundizar el posicionamiento de Calbuco en diversos mercados emisores de turistas.</p> <p>Gestión y diseño de folletería. Elaboración de web turística.</p> <p>Intervención en publicaciones y eventos. Desarrollo de presentaciones en formato multimedia para promoción institucional. Elaboración de un Banco de imágenes.</p> <p>Consolidación de las plataformas de las redes sociales.</p> <p>Asesoramiento a empresarios en la elaboración y realización de material promocional.</p> <p>Desarrollo de eventos turísticos, culturales y deportivos que permitan la difusión del Destino (Ferias de turismo, eventos de difusión, ruedas de negocios).</p>
Eventos y actividades programadas.	Desarrollo/coordinación de actividades en temporada estival y temporada baja (calendarización, difusión)

Línea de Acción	Objetivo
<p>8. Sistema de Gestión de la Información</p>	<p>Implementar un sistema de gestión de la información turística de la comuna.</p>
Proyecto	Actividad
<p>Programa de coordinación de Información turística.</p>	<p>Generar un sistema único y consensuado de Información turística, tendiente a disminuir las brechas en el acceso a la información a nivel comunal.</p> <p>Implementación de un sistema de actualización permanente de la información.</p>
<p>Programa de estadísticas turísticas.</p>	<p>Evaluar el impacto de la actividad turística en el territorio y en las empresas del rubro y conocer los requerimientos del mercado.</p> <p>Registro de los turistas y análisis de la información obtenida en las Oficinas de información a fin de que contribuya como herramienta para la toma de decisiones.</p> <p>Implementación de un Estudio de Caracterización de la Demanda Turística comunal y monitoreo permanente de la información generada.</p> <p>Sistema de monitoreo de Satisfacción de la Demanda.</p>

5.4. SIGUIIMIENTO Y EVALUACIÓN

Finalmente, para dar certeza de que lo planeado se ejecuta, cumple lo esperado y genera resultados y logros, se requiere un sistema de seguimiento y evaluación. Este, además aportará en la retroalimentación y la posibilidad de hacer los ajustes necesarios que durante el desarrollo del plan se vayan requiriendo, para hacerlo más asertivo y para que siga dando ciertas luces de las prioridades y la realidad que se apuesta a mejorar. Para que las estrategias propuestas en el PLADETUR sean ejecutadas, es necesario que se realice un trabajo de monitoreo (seguimiento), acción que proporcionará la información que permitirá seguir el avance de los programas, proyectos y actividades, esto con el fin de adoptar medidas destinadas a identificar falencias y aplicar medidas correctivas. La evaluación por su parte, hace posible conocer sistemática y objetivamente la pertinencia, eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas y sus efectos e impactos sobre los beneficiarios. Se plantean dos tipos de Evaluación:

Evaluación cualitativa: se recogen percepciones de los diferentes actores públicos y privados y se recogen las percepciones en cada actividad realizada de los destinatarios de las iniciativas ("evaluación de actividades")

Evaluación Cuantitativa: se evalúa de forma individual cada lineamiento lo que permite un análisis cuantitativo de la consecución de lo planteado en el PLAN de acción.

Este trabajo deberá ser llevado adelante por el Equipo Municipal de Turismo y acompañado y supervisado por una instancia privada (Comité Calbuco Comuna Mágica).

Proyecto	Actividad	Indicador	Fecha		Estado de Avance		
			Inicio	Termino	Año 1	Año 2	Año 3

ANEXOS. Diseño formato encuesta de Atractivos Turístico

N° Ficha:	Atractivo Turístico
-----------	---------------------

UBICACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR
--------	-----------	--------	--------

CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CATEGORÍA	TIPO	SUB-TIPO	JERARQUÍA

UBICACIÓN

ACCESO

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-bottom: 10px;">MAPA</div>	NOMBRE	TIPO	CALIDAD	ESTADO
Descripción Acceso:				
GEOREFERENCIA				

DESCRIPCIÓN

IMÁGENES

ATRATIVOS CERCANOS	ESTACIONALIDAD

TIPO INGRESO	HORARIO	COSTO

ACTIVIDAD TURÍSTICA

ACTUALES	POTENCIALES

EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

SERVICIO ALOJAMIENTO	SERVICIO ALIMENTACIÓN
SERVICIO TRANSPORTE	OTROS SERVICIOS CERCANOS

SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS

SERVICIOS DE CONSUMO	SEGURIDAD Y APOYO

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 20.423 del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo. 2010.
- Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Ministerio de Economía, fomento y Turismo, Subsecretaría de Turismo. 2012.
- Diálogo para la Productividad con la Industria Turística Nacional. Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. 2015.
- Informe turismo receptivo primer trimestre 2015. SERNATUR. 2015.
- Informe Anual de Turismo, OMT, 2013,2015
- Estrategia Regional de desarrollo Región de Los Lagos 2009-2020. Gobierno Regional de Los Lagos. 2009.
- Estrategia Regional de innovación 2014-2019 Región de Los Lagos. Gobierno Regional de Los Lagos. 2014
- Política Regional de Turismo. Gobierno Regional de Los Lagos. 2015.
- Memoria Explicativa, Actualización Plan Regulador Comuna de Calbuco, Marzo 2006
- Plan de desarrollo Comunal, PLADECO CALBUCO. Municipalidad de Calbuco. 2012-2016
- Plan Municipal de Cultura, Municipalidad de Calbuco 2014-2017
- Primer estudio sobre la situación laboral y empresarial, de la comuna de Calbuco, SENCE, Lof Consultores.
- Planificación del Espacio Turístico, Roberto C. Boullón, Editorial Trilla. 2006
- Orientaciones para el diseño de planes de desarrollo turísticos, Humberto Rivas Ortega, SERNATUR. Marzo 2015.

AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento de la construcción de este proyecto: PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE LA COMUNA DE CALBUCO; PLADETUR, está dirigido a todas las personas que participaron en las distintas actividades: quienes respondieron la encuesta, los que estuvieron en los talleres (Comité PLADETUR), la disponibilidad de la Administración Municipal, la entrega de información desde la oficina municipal de Turismo, al diseñador gráfico Sr. Felipe Carabante Cárdenas.

Gracias a todos y todas por haber hecho de este trabajo
UN GRAN APRENDIZAJE.

DORIS VILLARROEL GALLARDO
Profesional Coordinadora del Proyecto



**PLAN DE DESARROLLO
TURÍSTICO
2017 - 2020**